Jueves 8 de Agosto de 1872 — MONTEVIDEO — 2ª Época Año IX Núm. 2,312

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes .... Ps. 2 » moneda nacional
Por 6 meses . » 10.80 » »
Por un año . » 20 » »

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS — Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse. — Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS — Se aceptan *gratis* cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

SOLICITADAS — Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

ALMANAQUE

AGOSTO, 8.—San Ciriaco y compañeros mártires.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía y San José.

Mensagerías Comerciales

CALLE DEL URUGUAY, N. 34

SALIDAS DE LA CAPITAL

Para Polanco del Rio Negro, los dias 5, 15 y 25.
Para Florida, los 4, 5, 12, 20, 25 y 28.
Para San José, los 4, 5, 7, 13, 14, 21, 22, 24, 28 y 29.
Para el Durazno, los 4, 12, 20 y 28.
Para Mercedes, los 4, 14 y 24.
Para Cerro-Largo, los 3, 13 y 23.
Para Rosario, los 3, 5, 24 y 28.
Para Porongos, los 7, 14, 21 y 29.
Para Treinta y Tres y Artigas, los 7 y 22.

Diligencias particulares

Las diligencias de la nueva empresa para Maldonado, San Cárlos y Rocha, salen de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 1, 10 y 20.
Para Minas, los dias 4, 12, 20 y 28.
Para los mismos puntos en la Confitería del Plata, 18 de Julio, 157 los dias 5, 13, 21 y 28.
La Rosita y la América, Mensagerías del Yí y Farruco, con escala en San Roman, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yí, salen de la calle 18 de Julio, n. 31, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.
La Flor de los Palmares, Yí, y Rio Negro, sale los 4, 14 y 24 de cada mes. Ajencia, Hotel de Roma.

Todos los dias

Para Pando, á la 4 de la tarde: Hotel Malakoff.

VAPORES

El *Porteña* sale mañana para Buenos Aires á las 5 de la tarde.

Sucursales de «El Siglo»

En la Librería de Lastarria y en la agencia de Arroyo hnos., plaza Independencia, núm. 70, se reciben avisos y solicitadas para este diario, publicándose al siguiente dia de su entrega en las mismas condiciones que si se entregasen en esta oficina.

EL SIGLO

La situacion

Supongamos por un momento (y suponerlo no es concederlo) que como dice *La Democracia* haya en efecto algunos Jueces de Paz en quienes el espíritu de partido sea causa de que no procedan con la estricta imparcialidad que sería de desear en las autoridades á quienes está encomendada por la Ley la formacion del Registro Cívico. Supongamos que en efecto se cometa algun pequeño abuso en las operaciones que preceden á las elecciones, y aun en las elecciones mismas. ¿Seria esto motivo para sorprenderse ó para desconfiar del porvenir de la República? ¿Seria esto razon para renunciar á la esperanza de consolidar la paz y de regenerar por medios pacíficos este hermoso país, hasta aquí tan desgraciado?

De ninguna manera.—Nadie ha podido creer que de la noche á la mañana, se olvidase el pasado, se renunciase á los antiguos hábitos, se desarraigasen las prevenciones tradicionales, y nos encontrásemos convertidos á la verdadera religion de la vida democrática, á la práctica austera y perfecta de ella, al ejercicio libre y moderado de todos los derechos, al cumplimiento rigoroso y exacto de todos los deberes, que pueblos mucho mas adelantados no han podido alcanzar.

Por lo mismo que *El Siglo* ha sido y es propagador infatigable de la doctrina democrática y de los principios liberales en toda su pureza; por lo mismo que ese ha sido y es su criterio para juzgar los hechos que en esta sociedad se producen, ya emanen de las esferas oficiales, ya de los partidos que en el país se agitan, no debemos ser sospechosos cuando, rindiendo siempre culto á esos principios, y aspirando á su completa realizacion, como el ideal que sirve de Norte á nuestra propaganda, reconocemos sin embargo que sería desconocer completamente las Leyes de la historia y del desarrollo gradual del progreso humano, esperar que de un solo salto podamos pasar del abismo de perdicion en que nos agitábamos en violentas convulsiones, á las elevadas cumbres en que ejercen imperio soberano la justicia, la libertad y el derecho.

Tenemos fé en que estamos en el buen camino.—No nos desalentemos si aun nos queda mucho que andar. Tendamos la vista adelante y descubrirémos á lo lejos la tierra prometida.—No cedamos á la fatiga y al desaliento, y cada dia que pase se acortará la distancia que de ella nos separa.

Nos sugiere estos pensamientos la lectura de un artículo que registra *La Democracia* con el epígrafe «*La verdad de la situacion*».

En él encontramos párrafos cuyo espíritu y tendencia nos satisface, y tambien otros en que parece traslucirse cierto desaliento, á nuestro juicio infundado.

La Democracia hace justicia «á las honradas intenciones del Sr. Gomensoro, en cuanto á sus propósitos claramente manifestados de hacer cumplir lealmente el Convenio de pacificacion, y obligar á los partidos á someterse á las prescripciones de la Ley y al fallo soberano de la opinion nacional.»

Reconoce que en la generalidad de los casos ha tenido motivo para aplaudir la marcha justiciera del Gobierno.

Declara que hoy mismo no tiene motivo para sospechar que el Sr. Gomensoro quiera abandonar su programa, ni que esté menos dispuesto que antes á perseverar en el deseo de no hacer pesar su influencia oficial en la balanza del sufragio á que están llamados todos los partidos.

Despues de estas importantes declaraciones, que honran no solamente la lealtad, sino tambien el buen sentido político de nuestro colega, dice este:

«Querrá decir esto sin embargo que hay igualdad de condiciones para la lucha, y que baste la abstencion del Gobierno como Poder Ejecutivo para garantir la completa libertad electoral?—Estamos muy lejos de pensarlo.»

Discutamos de buena fé, que todos estamos en ello interesados.

En el terreno legal están hoy los partidos en iguales condiciones. Todos tienen igual derecho á concurrir con sus sufragios á la reconstruccion de la legalidad constitucional.

¿Hay en el hecho entre ellos alguna diferencia que pueda influir en las condiciones de la lucha?—Hay la diferencia de que uno de ellos está en el Poder y el otro en la oposicion.

Nosotros pedimos á nuestro colega que pregunte á todos los partidos de todas las naciones en que el pueblo concurre con sus sufragios á la designacion de los Poderes públicos, si les es indiferente ir á las elecciones estando en el poder ó estando en la oposicion. Pregúntelo en el Imperio del Brasil, modelo de monarquías constitucionales, en el que el Poder moderador ha disuelto la Cámara electiva, porque la abstencion del partido liberal habia producido el fraccionamiento del conservador, y espera poder unificarlo de nuevo por medio de la lucha con su natural adversario: pregúntelo en la regenerada Italia ó en la libre Inglaterra; pregúntelo aun en la Nacion que marcha á la vanguardia de los pueblos modernos, y que en el Norte de este continente tremola con robusta mano la espléndida bandera estrellada, que sirve de guia á la democracia del mundo.

La contestacion será unánime. Todos dirán que consideran en mas ventajosas condiciones para la lucha electoral al partido que está en el poder, que al que está en la oposicion.

¿Porqué?

No es ciertamente porque en ningun país del mundo la Constitucion y las Leyes le adjudiquen mayores derechos ni le atribuyan prerogativas ó facultades especiales.

Es porque la imperfeccion y las pasiones son compañeras inseparables de la humana naturaleza: y porque si puede haber un magistrado bastante probo y bastante convencido de sus deberes para esforzarse por mantener en perfecto equilibrio la balanza de la imparcialidad, sin consentir que se incline lo mas mínimo hácia el lado en que están sus ideas y sus simpatías personales, es una utopía irrealizable el figurarse que todos los agentes, todos los empleados, todos los dependientes del Poder, todos los que por su posicion están llamados á intervenir en las operaciones electorales, se hallen animados del mismo espíritu de severa rectitud, necesario para hacer abstraccion completa de sus simpatías personales, como rigorosamente deben hacerlo en cuanto se refiera á aquellas observaciones.

Vigile en buenhora el Poder (y creemos que así lo hace) para poner á raya á todos los que, en el desempeño de sus funciones, se desvien de la imparcialidad severa que constituye su primer deber: reprima con mano fuerte cuantos abusos lleguen á su noticia: denúncielos la prensa con incansable solicitud, como lo hace *La Democracia*—Todo esto evitará en gran parte que se cometan irregularidades: pero despues de deducir todas las que en lo humano sea posible evitar, quedará todavía un residuo mas ó menos importante, como demostracion palmaria de que los Poderes humanos no son omniscientes ni omnipotentes.—Ese residuo es el botin que recoje, en todos los países del mundo, el partido que está en el poder.

La Democracia atribuye la ventaja de la posicion del partido liberal en la actualidad, á que el Poder Judicial quedó despues del pacto de Abril con toda su organizacion de partido, y á que es ese Poder Judicial á quien está conferida la facultad política de intervenir en todas las cuestiones relativas á elecciones y de resolverlas.

Sentimos que nuestro colega lleve la cuestion á este terreno—No es ya ocasion de discutir las cláusulas del Convenio de Paz—Cualesquiera que sean los inconvenientes que puedan encontrarse en algunas de ellas, cualquiera que sea la ventaja que hubiera podido haber en dar otra solucion distinta de la que se dió á ciertas y determinadas cuestiones, pasó la oportunidad y la posibilidad de hacerlo—A ningun resultado conveniente podria hoy conducir semejante discusion. Una investigacion nos llevaría á otra, y siguiendo el curso de ellas probablemente vendríamos á deducir que si los términos del Convenio de Paz dejaron en condiciones mas ventajosas al partido liberal que al partido blanco, fué porque la suerte de las armas habia sido mas propicia á aquel que á este en la guerra: que bien sabido es que quien fia el triunfo de su causa á los azares del combate, solo siendo vencedor puede aspirar á los honores de la victoria.

No quisiéramos llevar á este terreno la discusion—Quisiéramos que el punto de partida fuese para todos el Convenio de Paz, y que por ningun concepto se entrase en consideraciones retrospectivas acerca de las estipulaciones del mismo.

La Democracia dice que la atmósfera salvadora que circunda al Poder Ejecutivo no ha penetrado en los ámbitos del Poder Judicial.

Como nuestro colega se refiere en esta frase al Tribunal Superior de Justicia, quisiéramos que fuera mas explícito y nos dijese cuales son los actos del mismo que revelen que se deja influir mas por las sugestiones del espíritu de partido que por los dictados de la Justicia: y esto, no porque nosotros tengamos la mision de defender á los miembros del Tribunal, sino porque en honor de la verdad no hemos visto hasta ahora justificada la imputacion de *La Democracia*: que si la viéramos, nuestro colega puede estar seguro de que uniríamos nuestra voz á la suya para señalar el abuso y pedir su reparacion, como lo hemos hecho en la denuncia relativa á los serenos, en la referente á que á unos se permitia examinar los libros del Registro y á otros no, y en otras varias.

Respecto del Juez del Cordon, hemos discutido ya esa cuestion con nuestro colega. Ha tenido su origen en la imposibilidad producida por la guerra de observar estrictamente las disposiciones de la Ley, y no nos parece tan contraria á la equidad la providencia dictada, que pueda fundarse en ella la severa censura de *La Democracia*.

Nuestro colega dice despues:

«Estos mismos temores y desconfianzas que nosotros abrigamos con sobrado fundamento han llegado á penetrar tambien en el ánimo de muchos ciudadanos, que empiezan á considerar estéril tarea la de esforzarse por disputar aquí una victoria electoral á nuestros adversarios».

Pudiera interpretarse fácilmente este párrafo como una amenaza de abstencion. Nosotros sin embargo no queremos entenderlo así. No queremos creer que haya en esta tierra quien piense en matar las esperanzas que sonrien á la República. No queremos creer que haya quien aconseje la abstencion, preludio seguro de conspiraciones y tentativas criminales.

Contamos para disuadir de su estravío á algunos espíritus exaltados, con la cooperacion de nuestro colega.

Con gusto vemos que combate tan peligrosas tendencias.

Solo quisiéramos, para que su propaganda fuese mas eficaz, que no exagerase las proporciones de algun abuso que contra la voluntad expresa del Gobierno, y contra las prescripciones y los deseos del Tribunal Superior de Justicia, pueda cometerse.

Denuncie enbuenhora *La Democracia* cuantos lleguen á su conocimiento: pero no contribuya á persuadir á sus correligionarios políticos de que no pueden ser vencidos por medios legítimos, y que por consiguiente la victoria del partido liberal será prueba irrecusable de haberse empleado el fraude ó la violencia.

La revolucion de Lima

El telégrafo trasandino nos ha trasmitido la noticia de la gran revolucion llevada á efecto por el pueblo limeño contra la Dictadura militar de Gutierrez.

El Presidente Balta, convertido en *Gobierno elector* habia sido derrotado legalmente en los comicios. La voluntad popular acababa de elevar al Sr. Pardo á la primera magistratura de la República peruana.

Pero el Presidente Balta no tuvo el valor republicano de aceptar la derrota de sus ilegítimas pretensiones, ni honradez política bastante para someterse al fallo inapelable de la soberanía nacional.

El Coronel Gutierrez, de acuerdo pues con el Presidente cesante, se proclamó Dictador en nombre del derecho de la fuerza; derecho simbolizado en Lima por un ejército de once mil bayonetas.

Pardo estaba de hecho despojado de la autoridad que sus compatriotas la habian conferido, y el Dictador, al verse revestido del poder que habia usurpado, quizá pensaba que por mucho tiempo iba á seguir ahogando la voluntad de un pueblo soberano; quizá creia que el cetro de los déspotas quebrado para siempre en casi toda la América del Sud, podia oprimir aun á los peruanos.

Las noticias que hemos recibido han venido á demostrar, bien pronto, que se equivocaba.

El pueblo de Lima se levantó en masa en nombre de sus derechos agredidos; se bate heróicamente durante dos dias; deshace el ejército; reconquista su soberanía y hace rodar en la derrota la dictadura militar establecida, dejando los cadáveres de los usurpadores tendidos en las calles!

¡Qué terrible leccion para los déspotas!—¡Qué ejemplo edificante para los pueblos!

Los defensores del absolutismo se regocijan cuando ven á un pueblo esclavizado ó cuando miran á las nacientes democracias sud-americanas devoradas sin tregua por la guerra civil; y creen que esta anarquía es la palpable prueba de que las instituciones libres son un mito y la república una utopía irrealizable. «El imperio es la paz», esclamaban los admiradores del Cesarismo. «República y anarquía son sinónimos»—decian los que prodigaban el incienso de la vil adulacion en los palacios de las autocracias.

Tócale á la época contemporánea la gloria de haber dado un solemne desmentido á estas falsas é impías sentencias, probando con la fuerza irresistible del ejemplo, que la paz del despotismo está en la superficie no en el fondo, como la tranquilidad ilusoria que presenta el océano antes de desatarse la tormenta; demostrando con la elocuencia de los hechos que nada valen los ejércitos cuando el verbo de la libertad se ha encarnado en el pueblo y haciendo comprender definitivamente que el órden no existe sin la libertad, que la paz solo vive en la justicia.

Napoleon III gobernaba á su antojo á la nacion francesa, aquel foco inestinguible de las grandes ideas, que en los dias de su gran revolucion proclamaba ante el mundo el evangelio del derecho y enviaba sus ejércitos siempre vencedores á enseñar á los pueblos la grande ley de la fraternidad humana.

Victorias militares, fiestas, revistas de bizarros batallones, suntuosos edificios cuyas doradas cúpulas se perdian en las nubes, monumentos que revelaban la inspiracion y el genio del artífice que los habia levantado:—he ahí lo que el omnipotente César ofrecia á la Francia.

Placeres materiales, positivismo grosero y degradante deslumbraba á los pueblos. Pero la libertad, alimento moral del alma, no existia y los espíritus degeneraban y perdian su vigor en el abatimiento. El pueblo era feliz materialmente, pero no era soberano; obedecia pero no mandaba. Alejado de la política se volvia indiferente para los negocios del Estado y el espíritu público moria y todos los resortes del patriotismo, fuente de las virtudes cívicas se gastaban y el tipo del verdadero ciudadano se iba estinguiendo en el suelo antes libre de la noble Francia.

«El Imperio es la paz»—se repetia; pero la paz del imperio era tan sólida como un castillo de naipes abandonado al impulso del viento.

La espada del germano se encargó de probarlo con terrible elocuencia.

Cuando el pueblo aleman, patriota por que es individualista, fuerte porque sus instituciones descentralizadoras no matan el espíritu público ni abaten el sentimiento de la dignidad personal, marchó al encuentro de los ejércitos franceses, la unidad ficticia del imperio napoleónico se hizo pedazos y el poder aparente del autócrata se derrumbó para no volver á levantarse.

El amor á la libertad y á la patria, manantial de todo rasgo heroico, de toda accion sublime habia desaparecido de aquel pueblo por la influencia del Gobierno personal. Los ciudadanos acostumbrados ya á no tomar participacion en los negocios públicos y á descansar confiados en el gobernante, creian que el Gobierno de la patria no era cosa propia y entregados solo á los goces materiales, seguian á la letra en política la máxima enervante de—*dejar hacer*. Cuando quisieron reaccionar contra estos hábitos creados calculadamente por el Cesarismo, ya era tarde. El sacrificio estaba consumado. La obra del despotismo daba sus frutos.

Las águilas prusianas abatieron el poder orgulloso del perjuro de Diciembre y entonces la verdad republicana quedó matemáticamente evidenciada. Los canales y los caminos, los ferro-carriles y los telégrafos, las iglesias y los teatros, los palacios y el lujo deslumbrante, no son, no, los únicos ni los principales elementos de la felicidad y la riqueza de los pueblos.

Antes que la moda está la justicia; antes que el placer y la comodidad del cuerpo está la dignidad y el derecho del alma; antes que los groseros goces materiales está el goce purísimo de la libertad, sin el cual la magestad de la persona humana en nada se distinguiria de los brutos.

¿Qué importa que las artes y la industria progresen y alcancen el grado mas alto de perfeccion y de adelanto, si el derecho ingénito del hombre está á merced de un déspota? ¿Qué importa que vivamos materialmente y que materialmente gocemos, si no se nos conceden los derechos políticos que son la única garantía de todas las libertades naturales, si el ejercicio de nuestras facultades nos lo concede el gobernante irresponsable como un favor no como una obligacion imprescindible?

«Qué civilizacion tan admirable, decia el inmortal Bilbao, la que coloca en primera línea el vestuario, el albergue, la cocina, las pelucas, los guantes, los tules, los encages, los cristales, los vinos, los pasteles! Oh! civilizacion que se confunde con la moda hasta hacer que sea moda despreciar lo justo!—Oh! civilizacion que cree tener manos limpias con ponerse guante blanco y corazon puro, con una camisa bien lavada, y brillo intelectual con ostentar diamantes, y sabiduría con la actitud de desprecio del asno y virtud social con la ostentacion del egoismo y mérito personal con la corrupcion de la muger!»

«Y civilizacion se llama la indiferencia por la cosa pública y gran discusion sobre la corbata ó el coche.»

«Y es cilizacion europea, sentirse libre de la soberanía bajo el despotismo de los imperios—sentirse libre de la responsabilidad humana haciendo á los Gobiernos, únicamente responsables de las matanzas que cometan con las contribuciones y ejércitos del pueblo.»

¡Qué confirmacion tan plena han tenido todas estas verdades!

El triste ejemplo de la guerra franco-prusiana es la condenacion mas terrible de los gobiernos personales. El ejemplo de la revolucion limeña es la mas espléndida defensa de la República.

El movimiento armado que acaba de triunfar en el Perú, ante los principios de la ciencia política moderna, importa el ejercicio de un sagrado derecho: el derecho de revolucion.

¿Quién puede acusar al pueblo peruano por tal hecho?—¿Quién puede condenar su heróica empresa?

La ley escrita y la moral declaran inocente al que repele con la fuerza al asesino que ataca su derecho á la vida ó al ladron que quiere despojarlo violentamente de su propiedad. Trasladamos esto al ser colectivo que se llama pueblo; mirémoslo oprimido bajo el yugo de la usurpacion y no podremos menos que acordarle el derecho que tiene todo hombre: el derecho de defensa.

Cuando los atentados de los Gobiernos colocan á los pueblos en la dura alternativa de tomar las armas ó abdicar cobardemente de su dignidad y de su honra, los pueblos no son criminales porque maten en noble lid á los conculcadores de sus libertades, como no es asesino el que defiende su vida amenazada matando al que lo ataca. Mucha sangre ha corrido en la revolucion del 4 de Agosto. ¡Caiga ella sobre la cabeza del usurpador que provocó el levantamiento popular!

Merecen el aplauso de todos los liberales de la tierra los pueblos que no temen el sacrificio ni la muerte y se levantan á arrancar de las impuras manos de los déspotas el arca augusta de sus libertades.

Solo existe un derecho, igual en Montevideo y en el Perú, igualmente sagrado en Francia y en Polonia. Las naciones todas que pueblan el globo, están unidas por el lazo de la solidaridad universal y los triunfos ó las derrotas del derecho no son patrimonio de un pueblo, son derrotas ó triunfos de la patria comun de todo ser inteligente y libre: la humanidad. La causa de la libertad es la causa de todos. Su bandera es cosmopolita.

Por esto es que nosotros saludamos con simpatía el movimiento de la ciudad de Lima, comprendiendo que la victoria de los pueblos sobre las dictaduras militares interesa á todas las naciones y muy principalmente á las Sud Americanas, que hallándose recien en los albores de la vida libre y trabajando aun por conciliar la estabilidad de los gobiernos con el respeto de las libertades públicas, se han visto oprimidas con frecuencia por mandones reaccionarios y liberticidas.

Digno de recordarse será siempre el alto ejemplo que el pueblo Peruano acaba de ofrecernos.

La *rebelion* es un delito siempre; pero la *revolucion* es siempre un acto de justicia.

La rebelion puede partir del pueblo, pero tambien puede ser llevada á efecto por los gobernantes. Un grupo de ciudadanos que injustamente se subleva contra un gobierno legal y justiciero es un rebelde. Y ¿no merecerá el mismo título el gobierno que se subleva contra el pueblo que lo ha elegido, violando las leyes, atropellando las libertades é imponiendo su autoridad ilegítima por medio de las bayonetas?

La anarquía que nos ha devorado tanto tiempo, no ha partido por lo general de la masa del pueblo. Los rebeldes han sido los mandatarios públicos que han violado sus mandatos y han faltado escandalosamente á sus solemnes juramentos.

Muchos *rebeldes* ha habido entre nosotros. Pocos *revolucionarios* han existido.

La revolucion es la antítesis de la rebelion y si debemos huir de la última, tenemos el deber de ejercer cuando sea indispensable la primera.

Ese es el modo de realizar las aspiraciones justas de la pátria.

¡Qué diferencia tan notable existe entre el movimiento popular del Perú y las guerras civiles que nos han llevado al borde del abismo!

Allí hay un pueblo entero, unánime, compacto, que en virtud de su soberanía inalienable se levanta á despojar á un dictador de un poder usurpado. Aquí, solo se veian dos fracciones del pueblo empeñadas en nombre de mezquinos intereses de bando, en una lucha infecunda y eterna, olvidando que en las democracias el tribunal que debe dirimir todas las diferencias es la voluntad nacional libre y pacíficamente consultada.

La sangre derramada en el Perú servirá para dar nueva salvia al árbol de la libertad. La sangre vertida entre nosotros solo ha servido para debilitar la patria y para detenerla durante cuarenta años en el atraso y el estacionamiento.

«La revolucion del Perú, dice muy bien un diario bonaerense, nos hace ver otro resultado no menos importante. Allí, el Presidente Balta se hizo poder elector y quiso imponer un sucesor. Los gobiernos electorales tienen que llegar al despotismo envueltos en medio de las pasiones, como ha sucedido al Gobierno Peruano.

«Esto tiene que hacer ver los peligros y los males que trae un gobernante que se propone dar un sucesor, violentando la opinion y empleando los recursos oficiales en desnaturalizar el sistema republicano.»

El Empréstito Europeo

Tomamos datos para ocuparnos de ese asunto que el Sr. Mackinnon trata desde Londres en una carta publicada ayer en *El Siglo*.

Creemos que incurre en algunas inexactitudes, que es conveniente rectificar.

Vituperamos, á su tiempo, la indiscreta cartita del Sr. Villalba, opinando que su publicacion no alcanzaría á anular el Empréstito, pero sí serviria á desprestijiarlo, con mengua y perjuicio del país, pero al lado de la carta del Sr. Mackinnon la del Sr. Villalba es pálida, como indiscreta é intempestiva.

Hasta mañana.

Z.

INTERIOR

Relacion

De los permisos despachados por la Comision de Obras Públicas, en Julio de 1872.

Fidel Rodriguez, edificar $ 3.20; Francisco Font, puertas 2.00; María M. Hernandez, edificar 3.20; Antonio Debernarde, id. 3.20; Dionisio Eirin, puertas 2.00; Pedro Gallo, edificar 3.20; José Machin, porton 2.00; Fernando Barthe (contratista), cercar 3.00; Isabel Rausel, edificar 3.20; Fermin Gorosteguy, id. 3.20; Nicolas Migone id. 5.00; Enrique Ferrari, venta's 2.00; Angel Regeino, ventana 2.00; Bernardo Saso, refaccionar, 2.00; Ramon Doldan, cercar 3.00; Emilio Berro, id 5.85; El mismo, id 5.85; N. Legúise, puertas 2.00; Elías Santos, refaccionar 2.00; Juan Risso, puerta 2.00; Juan A. Gondra, edificar 3.20; José Santiago, cercar 9.40; Lauro Mendez, edificar 5.00; Fernando Barthe (contratista), cercar 3.00; Fernando Villa, puerta 2.00; Ventura Lasota, edificar 3.20; Antonio Debenedetti y ca., id 3.20; Portillo y Balparda, cercar 23.40; Peyrano y Briosa, edificar 3.20; Antonia Basina, id 3.20; Zaragoza y ca. porton 2.00; Fernando Barthe (contratista), cercar 3.00; Casimiro Cavet, edificar 3.20; Cándido Furco, cercar 3.00; Juan Fernandez, edificar 3.20; Ramon Fernandez, id 5.00; Inocencio Martinelli, id 3.20; Francisca P. de García, reedificar 4.00; Cárlos Gaudencio, cercar 4.70; Antonio Suarez, edificar 3.20; F. Barthe (Cont.), cercar 16.35; José Lisarasu edificar, 3.20; Ignacio Bargara, id. 3.20; Pedro Gardone, id. 3.20; Victor Buffelen, id. 3.20; Dolores Piñeirua, cercar 3.20; Pedro Zumarán, puertas 4.00; Manuel Tapia, id. 2.00; Dorotea R. de García, edificar 3.20; Juan Thode, reedificar 3.20; Pedro Ducos, porton 2.00; Bernardo Foltente, cercar 15.20; Pedro Venero, edificar 3.20; Antonio Tealdi, cercar 3.20; Ana M. de Calcagno, refaccionar 9.40; Fernando Barthe (contratista) cercar 3.00; Santiago Daudy, reedificar y edificar 7.20; Federico Soneiro, puerta 2.00; Cecilio Alberdi id. 2.00; Miguel Barthe, edificar 3.20; Miguel Alvarez, reedificar y edificar 11.25; Fernando Barthe (contratista), cercar 5.85; Lino Herosa, edificar 25.00; Antonio Rubio, puertas y edificar 16.50; Francisco Martinez, vidriera 2.00; Inocencio Martinelli, sepulcro Nº. 120 1.60; Juan Frías, edificar 5.00; Juan Perez, id. 3.20; Aurelio Berro, refaccionar 4.00; Polidoro Fernandez, edificar 3.20; Pedro Zunino, ventana 2.00; Bautista Recheri, edificar 3.20; Manuel Martinez, id. 7.50; Francisco C. y Rodriguez, reedificar 7.80; María Y. Bocio, edificar 3.20; Juan Galvarini, id. 3.20; Francisco Guelfi, puerta 3.20; Manuel Maneiro, edificar y cercar 14.45; Cárlos S. de la Serna, edificar 3.20; Tobía Carloni, id. 3.20; Juan Larroquette, id. 3.20; Francisco Martinez (contratista) cercar 3.00; el mismo, id. 12.90; el mismo, id. 12.85; Pedro Etchepare, edificar 3.20; Juan Frías, edificar 5.00; José R. Seijo, reedificar 6.25; Manuel Paulos, edificar 3.20; Antonio Raffo, puertas 3.20; Luis Botaro, refaccionar 3.10; José Rabasa y Pol, edificar 2.20; Enrique Ferrari, ventanas 2.00.—Total $ 436.

A. De-María, Secretario.

Departamento de la Colonia

CIRCULAR

Colonia, Mayo 31 de 1872.

Teniendo conocimiento esta Gefatura de que varios vecinos ocultan armas de propiedad del Estado, importando tal hecho un abuso con perjuicio del Erario Nacional, y una amenaza al órden público, el que firma ha dispuesto que en el dia 15 del entrante Junio precisamente, se proceda en todo el Departamento á recojer toda clase de armas que pertenezcan al Estado y que se hallen en poder de particulares, en el modo y forma siguiente: Los Comisarios de los pueblos y lo mismo los de campaña, acompañados del Teniente Alcalde en sus respectivos distritos exigirán de todos los vecinos indistintamente, la entrega de las armas que tuviesen en su poder; las que recibirán anotando en una lista el nombre del que hace la entrega, lugar de su residencia, cantidad y clase de las armas; si en algunas casas hubiese sospechas de la existencia de armas y el dueño ó dueños las negase, prévio allanamiento, penetrarán en la casa el Comisario y demas empleados de policía con asistencia del Teniente Alcalde y se apoderarán de las armas que se encontraren, haciendo constar esta circunstancia en la lista de anotacion.

El armamento así recojido se depositará en las Comisarías de policía en la 2ª 3ª y 4ª Seccion, pasándose inmediatamente á esta Gefatura la relacion de él: en la 1ª Seccion los Señores Comisarios remitirán á la Gefatura directamente el armamento que encuentren y las listas respectivas. Se esceptua de esta disposicion las espadas y lanzas cuyos poseedores justifiquen su calidad de oficial del ejército de Línea ó de GG. NN. anotándose tambien en una lista por separado el nombre y clase del individuo, número y clase de armas que posee.

Esceptúanse igualmente á los individuos que presenten permiso de autoridad competente para tener alguna arma para su resguardo. Los permisos de que se trata deberán ser espedidos por esta Gefatura ó por el Ministerio de la Guerra.

Se recomienda la mayor actividad y prudencia en el desempeño de esta disposicion, la que por ninguna causa ni pretesto deberá adelantarse ni retardarse del dia indicado. Lo que se comunica á Vd. para su debido cumplimiento.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Firmado—*José M. Neves*.

EXTERIOR

Correspondencia de Castelar

PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

MADRID, 9 de Julio de 1872.

Querido amigo: el asunto por escelencia hoy es la futura eleccion de Papa. Creeis que en realidad ha sido roto y deshecho el paganismo en esta tierra de Roma? Cerca de mi alojamiento (cuando estuve en ella) se eleva el Panteon de todos los dioses. El génio católico no se ha contentado con alzarlo á las alturas, y ceñirlo, como diadema, á la Basílica madre de todas las Basílicas cristianas, sino que lo ha convertido en el templo de todos los santos. La oracion se apaga allí en los lábios. Entra demasiada luz por el círculo que corona la Rotonda, para que pueda entregarse el ánimo á la meditacion y al recogimiento. Bautizado, lleno de altares, convertido en iglesia, como la gran aljama de Córdoba, protesta contra los innovadores y suspira calladamente por su antiguo culto.

Así es todo en Roma. El paganismo se ha transformado; no se ha destruido. Los meses del año y los dias de la semana llevan los nombres de las antiguas divinidades, de los antiguos Césares, de la antigua numeracion romana, y no hemos osado tomar el calendario de la república francesa que parece concebido en las entrañas de la creacion. Los dos solsticios de invierno y de verano todavía los celebramos con fiestas análogas á las fiestas clásicas. Adonis nace, muere, resucita, cuando el trigo se siembra, brota y espiga. Las fiestas de la Candelaria como las fiestas lupercales, hállanse consagradas á la luz.

El romano agita las antorchas bajo el dominio de los Papas como las agitaba antes bajo el dominio de los Césares, y entona á la luz himnos, que han cambiado en su forma, pero que no han cambiado en su esencia. Cuando el Papa aparece, conducido en hombros, puesto sobre altísima silla, envuelto el cuerpo en crujientes brocados, coronada la cabeza por aurea tiara que reluce, en las manos el preciado báculo, á los piés aquellas legiones de mitrados, con sus capas de mil colores, cree el ánimo hallarse en los dias en que el lujo oriental y las costumbres orientales invadieron con los Césares venidos de Siria, la ciudad Eterna.

No trato yo ciertamente con esto de combatir ni negar las virtudes del espíritu católico. De lo que trato es de negar esa originalidad que pretenden todos cuantos desconocen cómo obró el espíritu antiguo en el cristianismo, que fué su continuacion y hasta cierto punto su purificacion. El verbo es un concepto platónico, alejandrino, y es el concepto fundamental del cristianismo. La apoteosis de los héroes se ha reemplazado con la canonizacion de los santos. Cualquiera creeria oir un poeta católico cuando oye á Lucano decir ante la tumba de Pompeyo cómo irán á orar sobre su losa los fieles que rehusan ofrecer incienso á los dioses del Capitolio.

Es el infierno creacion pagana, como son los demonios creacion mágica. Satanás ha pasado por el mardeismo antes de pasar por el cristianismo. Las esperanzas mesiánicas no son esclusivas de la raza judía en el siglo del advenimiento de Cristo: son esperanzas universales. Cuando San Juan escribia el Apocalipsis, lo escribian tambien los estóicos, y el *Dies iræ* se pronunciaba por dos coros á un tiempo mismo, y se unía en los cielos paganos, como en los cielos cristianos, el espanto religioso por la próxima conclusion del mundo.—Nos estrañamos del número de dioses que tenian los antiguos. Los dioses hánse convertido en ángeles, dice el mismo San Agustin: *deos quos nos familiarius angeles dicimus*. ¿Por qué pues tanto odio al mundo antiguo, á las ideas que vienen á ser como el blason de nuestra nobleza, á la genealogía de nuestras propias ideas?

Pues qué ¿no recibimos tambien el agua lustral? ¿No colgamos de las capillas los ex-votos? ¿No tenemos procesiones como tenian los griegos teorías? ¿No encendemos la noche de San Juan hogueras como las encendian los rodhios, los corinthicos, los grandes fundadores de las colonias helénicas? Nuestra personalidad no ha venido de súbito á la creacion; es como el planeta que habitamos, la obra lenta de los siglos y de las generaciones. Así, cuando yo veia pasar bajo los arcos triunfales de mármol cuya sucesion compone el Vaticano, la figura magestuosísima del Papa, entre tantas aclamaciones, entre tanto lujo, no podia menos de decir para mis adentros que aquella autoridad tan universal, tan grande, es una autoridad, que no proviene tanto del espíritu cristiano, espíritu esencialmente democrático, sobre todo en los primeros tiempos, como de la superioridad que tuvo Roma, por su derecho y por sus conquistas, sobre todas las ciudades del mundo.

¿Qué Imperio habrá como el Imperio de Pio IX en el mundo? No se estiende ya sobre la tierra; la revolucion le ha quitado sus dominios, y lo ha reducido primero á Roma, despues al Vaticano. Pero nadie puede quitarle, nadie, que en la exaltacion de su propia fé pueda creerse con dominio eminente sobre la conciencia humana y autoridad bastante á interpretar sobre la tierra el pensamiento y la voluntad de los cielos.

Ningun Papa ha sido osado, ninguno, á prescindir de la Iglesia universal, del Concilio Ecuménico solemnemente convocado para proclamar un dogma de fé, y un dogma de tanta trascendencia como el dogma de la Purísima Concepcion de María, que ademas de esceptuar á una criatura de las leyes generales humanas, sobrepone al cristianismo, que veló un tanto la pura idea deista de la Biblia, otra religion, en la que se exalta á María, á la Vírgen hasta las alturas donde solo puede brillar la divinidad.

Pio IX ha reinado mucho tiempo. Su predecesor el viejo Gregorio XVI, á pesar de todo su poder divino sobre la conciencia, no tenia igual poder sobre la naturaleza, y en una fiesta de la Ascension cogió agudo constipado, que en dos dias le llevó al sepulcro. Rossi creyó definir á este Papa en tres palabras diciendo: es un Patriarca austriaco.

Para la eleccion de un Pontífice parece natural que se muevan los lábios á murmurar oraciones, que se rodeen los altares de nubes de incienso, y se pida á Dios de todas maneras su luz divina, indispensable á una acertada eleccion; y sin embargo moviéronse para la eleccion de Pio IX regimientos de artillería por las Marcas, y naves de la imperial marina austriaca por las costas de Ancona.

Si los ejércitos marítimos y terrestres se movieron, como si fueran los ángeles de la corte celestial, no se movieron menos los Embajadores, cuyo carácter de dobiez y disimulo, si les da grande aptitud para entenderse con los reyes, no debe darles grande aptitud para entenderse con los cielos.

Entre los Embajadores eran de escepcional influjo el Embajador de la Córte de Francia y el Embajador de la Córte de Austria; este demasiado tímido, aquel demasiado atrevido. El Conde Broglie hablaba en los siguientes términos al Gobierno Sardo del Representante de Luis Felipe en los dias del cónclave: «Emplea el conde Rossi una actividad febril, y se adjudica á sí mismo, casi casi el poder del Espíritu-Santo.»

El Embajador francés oponia su veto á todos los cardenales tachados de apego á los jesuitas y al Austria; en tanto que el embajador austriaco oponia su veto á todos los cardenales tildados de apego á Francia y al espíritu moderno. En el número de los que Austria ponia en verdadero entredicho, contábase la entónces cardenal Mastai, hoy Pio IX. Si el príncipe de la Iglesia, encargado de formular este veto, llega al cónclave á tiempo, no hubiera sido, nó, Mastai Papa.

El 14 de Junio de 1846 dirijiánse los cardenales al Quirinal. Gregorio XVI habia sido enterrado pocos dias antes, y su cadáver insultado, y su memoria denostada por el pueblo. El cónclave prefirió los salones del Quirinal á los salones del Vaticano, porque si esperaba las inspiraciones del Espíritu-Santo en todas partes, en el palacio por excelencia pontificio, temia que no sirvieran estas inspiraciones divinas á contrastar los efluvios de la fiebre.

En la procesion, desde la Iglesia, donde el cónclave se reunió, al Quirinal donde el cónclave se encerró, faltaron los cardenales á todo el respeto que se debian á sí mismos, y como cayeran cuatro gotas, entraron en el palacio, sin órden, y sin ninguna compostura.

Por fin, despues de muchos escrutinios, despues de muchas dilaciones por el número de votos exactamente necesario para llegar al pontificado, Pio IX fué elegido de una manera que él creyó siempre escepcional y hasta milagrosa. Secretario escrutador de su eleccion, cuando pronuncia su nombre propio tantas veces, que no le queda duda respecto á la alta dignidad alcanzada, se perturba, se desvanece, se desmaya sobre los bancos del sacro colegio.

Vuelto en sí ruega que aparten de sus lábios aquel amargo cáliz. Vista la inutilidad de sus ruegos, cae de rodillas ante los altares, ruega, llora y se alza decidido á unir en su política la libertad con el Evangelio. Pero esta política, es completamente burlada por todas las ideas y todas las fuerzas de la sociedad moderna. El papa y el rey eran de todo en todo incompatibles. Para ser Papa evangélico no tenia mas remedio que abdicar su corona de rey. Para ser rey absoluto, no tenia mas remedio que abdicar sus ideas evangélicas. El Papa, que no habia querido bendecir las legiones italianas cuando iban á pelear contra el extranjero, bendijo las legiones extranjeras que iban á pelear contra Roma. Su política estaba vencida.

Se comprende que intentara compensar la derrota sufrida en la esfera política con una victoria alcanzada en la esfera religiosa. Mas para alcanzar esta victoria, necesitaba reforzar las ideas religiosas en el espíritu del siglo, porque fuera del espíritu de este nuestro siglo, no pueden vivir, no, las ideas. Una ilustre escuela teológica habia existido en Italia que trataba de armonizar la religion con la razon, la providencia con la libertad, la democracia moderna con el antiguo Pontificado, la ley natural con la ley revelada, en una palabra, el Catolicismo con el progreso.

Un sacerdote ilustre, de talento quizá tan profundo, como Santo Tomas, y de igual entusiasmo por una sociedad teocrática, en que la direccion del mundo estuviera confiada á fuerzas morales y á ideas teológicas, contó con lágrimas en los ojos, y sollozos en la voz todas las llagas de la Iglesia. Esa separacion entre el pueblo y el clero, á causa de la lengua muerta, que el clero habla; ese aislamiento de la sociedad religiosa, que florecia cuando el sufragio popular y la libre asociacion la sustentaban; esa servidumbre á los poderes civiles, que han convertido el puro espíritu cristiano en dócil instrumento de tiranía arriba, de vasallage abajo; esa tenacidad de los clérigos en cerrar su conciencia á la luz de las nuevas ideas y su ánimo á la consideracion de las nuevas transformaciones sociales, todo este profundo malestar de la Iglesia fué admirablemente concebido, dicho; y llegó hasta la Corte pontificia, siempre cerrada á la admision de las ideas.

Otro sacerdote, no menos grande, aunque mas político, habia querido sacar la Iglesia del estado de secta, para elevarla al ideal verdadero de la humanidad. Segun este sacerdote, la razon y la revelacion vienen á ser idénticas; el catolicismo universal, no solo por lo que tiene de divino, mas tambien por lo que tiene de humano; la palabra evangélica y la idea moderna unas en naturaleza; la causa del divorcio entre la Iglesia y el siglo, la mala inteligencia traida, antes por la conducta del clero que por las convicciones del espíritu moderno.

Para este sacerdote elocuentísimo habia que oponer á los males de la Iglesia enérgicos remedios: al poder temporal la separacion de la vida civil y la vida eclesiástica; á la educacion reaccionaria del clero una educacion científica; al jesuitismo, que constituye una série de resortes mecánicos y utilitarios para mover al hombre, la pura conciencia moral que le dirige hácia la perfeccion absoluta; á la predicacion por los principios antiguos la predicacion verdaderamente evangélica, en los oidos de la muchedumbre, en el seno de la naturaleza, tomando las ideas en la fuente viva de la conciencia moral, y esparciéndolas como un rocío vivificador sobre todos los espíritus para llevarlos á una transformacion religiosa, análoga á la que produjo en el mundo la primera aparicion del cristianismo.

Como algunos hombres imbuidos del espíritu moderno contestaran que la reconciliacion era imposible, á causa de la incompatibilidad entre la ciencia moderna y el milagro de la Edad Media; entre la razon y la revelacion sobrenatural, respondia el filósofo que tal sentir dimanaba de una falsa concepcion del milagro y la profecía; de considerarlos como hechos reales, sucedidos, históricos; cuando son símbolos de sistemas por venir, de periodos palingenésicos en la vida sucesiva del espíritu y del planeta. Y lo que en realidad quieren decir los milagros y las profecías es la venida de una época, en que la revelacion natural y la revelacion religiosa se confundan, como se confundirian la rápida y casi milagrosa intuicion con la madura y profunda reflexion; como se confundirán lo sensible con lo inteligible, siendo cada una de nuestras sensaciones un pensamiento; como se confundirán por lo perfecto del lenguaje la idea con la palabra, á la manera que en el verbo, por su encarnacion en nuestro ser, se confundió la naturaleza divina con la humana naturaleza.

Cuando una religion se divorcia de su tiempo, y de los progresos de su tiempo ¡ay! perece. Es imposible que se armonicen un siglo liberal y una religion autoritaria; un siglo democrático y una religion absolutista; un siglo que se inspira en la conciencia viva y una religion que se inspira en las tradiciones muertas; un siglo de derechos y una religion de gerarquías; un siglo que se abre á todas las ciencias y una religion que se cierra á cuanto no sea teología: en tal estado, en crisis tan pavorosa y suprema, ó los pueblos se petrifican como se ha petrificado el pueblo árabe, ó por no modificar su fatalismo, ó las religiones desaparecen, como desapareció la religion pagana, cuando no pudo estinguir, gracias á su carácter sensual, la sed de espiritualismo despertada en el alma humana, ya por sus tristes desgracias y desengaños, ya por las ideas sublimes de su inmortal filosofía.

¡Qué grande hubiera sido Pio IX, si al sentir que su ministerio religioso era incompatible con toda autoridad política, con todo poder político, abdica esta autoridad, abdica este poder; cambia la púrpura de los Césares por la toga de los tribunos; renueva en el mas exaltado idealismo la fé de su tiempo; organiza evangélicamente la Iglesia de Cristo; reune los pueblos en Asambleas religiosas; vibra sus rayos sobre el poder de los déspotas y el orgullo de los aristócratas, y la avaricia de los ricos; llama el esclavo al derecho, el oprimido á la libertad, el desheredado á la vida; evoca la resurreccion de Polonia; y envia los misioneros del espíritu contra la nueva sensualidad pagana, contra el empedernido egoismo de las clases gobernantes, y sostiene con profunda conviccion que la libertad, la igualdad, la fraternidad no han de ser solamente fórmulas evangélicas sino tambien verdades sociales que engendren una nueva tierra, y estiendan sobre ella nuevos cielos de luz bendita y perenne! Entonces sí que hubiera podido celebrar la pascua del espíritu moderno; entonces sí que hubiera podido levantar su voz con acento de himno triunfal; entonces sí que hubiera podido ver á las puertas de las iglesias de la Edad Media, el ángel vestido de blanco, y resplandeciente de hermosura, que las santas mugeres vieron al borde del sepulcro anunciando que Cristo no estaba allí, que Cristo habia verdaderamente resucitado: resurrexit; non est hic.

La prueba de cuanto hubiera podido hacer con estos grandes medios se encuentra en lo que hizo con medios pobres, con reformas tímidas, con ligeros, ligerísimos paliativos. Una amnistía que reclamaba la fórmula servil de prévio juramento; una comision nombrada para estudiar las reformas indispensables; una Cámara consultiva que se componia de un representante por cada provincia á propuesta en terna del legado y eleccion de Pontífice; un consejo de cien miembros que deberian dar un Senado de nueve; todos estos tímidos anuncios de renovacion social, despiertan á Italia; imponen códigos liberales á príncipes reaccionarios como el de Módena y el Parma; abren á Sicilia las puertas de su calabozo; derraman alientos de libertad por los emponzoñados aires de Nápoles; obligan á los estrangeros á retirarse de Ferrara ante una protesta pontificia; arman el brazo de Cárlos Alberto por la causa de la independencia, derriban á Guizot en Paris, á Metternich en Viena; producen los cinco dias de Milan, que son cinco dias de redentor martirio; levantan entre los espegismos de las deslumbradoras lagunas el alma muerta de Venecia; transforman con la nueva fé los corazones mas cerrados á todo sentimiento religioso; infunden tal valor á los italianos, que en pocos dias, de los cien mil austriacos enviados á oprimir su patria, cuatro mil son cadáveres, veintisiete mil heridos ó inútiles, los demas dispersos: que unas palabras de libertad dichas desde las alturas del Vaticano habian como han derramado nueva sangre por las venas, nueva idea por la conciencia de la antes aletargada Europa. Las campanas que tocaran á la oracion, sabian tambien tocar á rebato contra el despotismo.

Pero en este momento supremo Pio IX se acordó de que era Papa y Papa á la antigua usanza. En una guerra entre los austriacos y los italianos, aunque todo el derecho estaba de parte de estos, y toda la sinrazon de parte de aquellos, el Papa sintió que unos y otros eran católicos. Al mismo tiempo que el rey de Nápoles abandonaba la causa italiana por tristes competencias territoriales, por el logro de un botin pendiente aun del empeño de las armas, Pio IX helaba la sangre en las venas de su nacion, negándose á mandar refuerzos y á bendecir los combatientes, por la mas santa de las causas, por la causa de Italia. Y luego, convocó las potencias católicas, les pidió su auxilio, les señaló el camino de Roma, las vió impasible destruir los grandes monumentos, inmolar los piadosos católicos; y entre ruinas y cadáveres volvió á sentarse en el trono terrenal mantenido por las bayonetas de las legiones estrangeras. Desde entonces dominó el Jesuitismo y domina mas que por el Papa, por el Vice-Papa. ¿Quién, quién ejerce esta altísima dignidad en Roma?

El hombre, capaz de soñar con una restauracion pontificia, así en contra de los reyes, como en contra de los pueblos, ¡ah! es el cardenal Antonelli á quien yo por vez primera vi el Domingo de Ramos de 1866 en la Basílica de San Pedro. A un guardia noble, que á mi lado se encontraba, preguntéle por el cardenal y le dije que me lo mostrara al pasar. Traslasdóme con una amabilidad, cuyo recuerdo aun obliga mi gratitud, de un lado á otro para colocarme entre la fila de soldados delante de la cual forzosamente habia de detenerse el vicario del vicario de Cristo. Un francés, que cerca de mí estaba, acompañado de finísima é inteligente señora, asocióse á mi deseo de escudriñar la fisonomía del cardenal, desde aquel sitio, á donde le llevára la casualidad, ó el instinto. Era muy comunicativo el francés y hacia sobretodo miles de observaciones, graciosas unas, impertinentes otras, excesivas todas, que moderaba la señora, su compañera, con grande oportunidad. Aquel charlatan tenia un ídolo en literatura, Enrique Heine; y un odio en política, el cardenal Antonelli.

El dia era caluroso, apesar de ser uno de los primeros de Abril, y mi interlocutor, que acababa de atravesar jadeante la gran plaza de San Pedro, decia, limpiándose el sudor: ¡qué calor fuera y qué fresco dentro de la Basílica! Tiene razon Heine; cuando en dias estivales y sofocantes como este, acertais á entrar en una catedral, no podeis menos de decir: ¡qué bella religion de verano es el Catolicismo. Al venir hácia aquí, me encontré un campesino apaleando á bíblico asno, y le dije al pobre animal acordándome de Heine: padece, padece, que por eso comieron tus padres cebada prohibida en el paraiso. Y eso que Roma no puede compararse con el paraiso descrito por el gran poeta, donde los girasoles dan pasteles, y las aves van á buscaros ya asadas y aderezadas con la salsera en el pico.

Yo, al oir toda aquella garrulería dicha con los ojos puestos á mí, contrastada solo por los tirones de manga, que la señora propinaba al impío, traté de mudar la conversacion y le dije—Conoceis personalmente al cardenal Antonelli?—No lo conozco personalmente, pero me lo figuro. Moralmente lo sé de memoria por haber leido á Liverani.

—No conozco ese autor.

—Es un canónigo de Santa María la Mayor, verdadero sacerdote, por su conciencia, todo un hombre piadoso, por su vida, todo un austero anacoreta. La agricultura es propicia á los prelados y dignatarios de la Iglesia. Sixto V no solo fué pastor, sino hijo de jardinero. Y la escuela católica es de tal suerte pueril, que ha elevado á cuestion de primer órden probar que guardó cabras en vez de guardar cerdos; y que los animales puestos bajo su cayado, eran no de ageno dueño, si no de su padre.

—¡Que empeño tienes Enrique, dijo la señora en denigrar el catolicismo en su misma capital y en su gran Basílica!

Yo por apoyar á la señora en sus observaciones, le dije: es necesario ver estos grandes monumentos con la inteligencia llena de las ideas que despiden de cada una de sus piedras. Para ver la aljama de Córdoba hay que inspirarse en el espíritu semítico y para ver el Parthenon de Atenas, en el espíritu pagano.

Comprendió el francés toda la trascendencia de mi observacion, y se amostazó un tanto.

—Si algo me demuestra con demostracion irrefragable la decadencia del catolicismo, es la nimiedad con que suele darse carácter anti católico á toda observacion mas ó menos justa sobre el pontificado y su corte. Tendrá algo que ver con los dogmas, la naturaleza del ganado que guardára Sixto V?

—Será mas ortodoxo y eclesiástico el ganado de lana que el ganado de cerda.

Yo, conviniendo en la justicia y hasta en la gracia de semejante observacion, volví la hoja, y pregunté por el libro de Liverani.

—Está dedicado al Sr. Conde de Montalembert que quiere la restauracion, es decir, Milan, Venecia bajo las espuelas de los croatas, el cuadrilátero puesto como una herradura austriaca sobre las armas de Italia, y todos los patriotas dispersos y errantes por el mundo.

—No estaremos mucho tiempo en Roma, dijo la señora, tus imprudencias nos espulsarán pronto.

—No temas. Hablamos en francés y no nos entienden. Un amigo, que acaba de departir con el cardenal Antonelli, me ha dicho que habla detestablemente el francés. Y si el cardenal Antonelli habla detestablemente el francés, figuraos cómo lo hablará y cómo lo entenderá la gente menuda.

—Hablad, hablad, le dije yo.

—Nada de estraño tiene que así Antonelli se esprese en el idioma de la revolucion, cuando se espresa igualmente en el idioma de la Teología. En los maitines de Navidad, por 1859, cuenta el padre Liverani haberle oido cantar *Erutus de potestate tenebrarum* poniendo el acento en la segunda sílaba, cuando debió cantar érutus de potestate tenebrarum, poniendo el acento en la primera sílaba.

El latin pronunciado por los franceses resulta á nuestros oidos una lengua casi inintelijible; y así es que no pude menos de reirme al oir criticar, en tan pésima pronunciacion aquella falta de gramática.

—Lo que Antonelli sabe profundamente es economía, economía doméstica. Sonnino, su villa natal, se ha convertido en la metrópoli burocrática de los Estados Romanos. Aquello es un plantel de empleados. Giacomo Antonelli, secretario de Estado y prefecto de los santos palacios apostólicos, natural de Sonnino; el conde Filippo Antonelli, consejero de Hacienda, natural de Sonnino; el conde Luigi Antonelli, conservador de Roma, natural de Sonnino. Podrá escribirse una letanía de Antonellis. Como Diocleciano era César, Diocleciano Pontífice, Diocleciano tribuno, Diocleciano cónsul; Antonelli es administrador, Antonelli hacendista, Antonelli diplomático, Antonelli militar, Antonelli cardenal, Antonelli enemigo de la civilizacion moderna, Antonelli monopolizador del espíritu Santo, Antonelli Papa del Papa.

Yo comprendí que la gárrula conversacion del francés me comprometia y como empujado por grande oleada de gentes, apartéme de aquel sitio, cuando un rumor me advirtió que venia el Santo Padre. Pasó á mi lado deteniéndose por algunos minutos ante mí, el cardenal Antonelli, juntamente con la procesion de cardenales, y obispos, que en parte precede al Papa y en parte rodea sus andas. Parecióme Antonelli alto, fuerte, cazador y no príncipe, montañés y no cortesano, los ojos de ave nocturna, la nariz prominente, los lábios gruesos, el color cetrino, la fisonomía ruda, el carácter atrevido, la complexion vigorosa, y los ademanes y el gesto, quizá por aprension mia, acusando el hombre acostumbrado de antiguo á mandar con imperio y á ser obedecido sin resistencia. Pero debo tambien decirlo, parecióme un hombre de gran vulgaridad.

Yo recordaba mis lecturas históricas, recordaba la serie de aquellos cardenales ilustres, de aquellos ministros pontificios, descritos en la admirable historia de los Papas durante los siglos décimo-sexto y décimo-séptimo, por Ranke; obra, que tantos elogios ha merecido á los católicos mas ardientes. Recordaba Gallio de Como, que dirijiera con habilidad la política en dos pontificados consecutivos; Rustiacus tan severo en su conciencia como en su vida; Santorio, tenaz en las ideas, puro en las costumbres, enérgico para sus parientes, inflexible con los estraños, superior en su elevada soledad á todas las pasiones humanas; Matrozi, el Caton del Sacro Colegio; Sirlet, tan sabio en todas las ciencias y especialmente en las ciencias filológicas, que departia con los docteres y con los niños, que compraba á los pastorcillos sus haces de leña, con la condicion de enseñarles la doctrina cristiana; Cárlos Borromeo, un santo, cuya memoria jamás se borrará del Milanesado y de las montañas que avecinan al Lago Mayor; Jones que concluyó la liga contra los Turcos, cuya victoria se llama la victoria de Lepanto; Belarmino, el primero de los controversistas y de los gramáticos; Maffei, el historiador de la conquista de las Indias portuguesas al cristianismo; Felipe de Neri el fundador de la órden de los preclaros oradores, que parecian llamados á restaurar el Catolicismo en la conciencia de Europa, cuando el gran constructor Sixto V. regaba con el agua *felice* las colinas romanas, y las hacia florecer á un tiempo con bellos jardines y grandes monumentos; cuando Fontana erigia el obelisco ante San Pedro y lo remataba con la cruz de Cristo; cuando Patrizi armonizaba la teología católica con las tradiciones filosóficas y Moysés con Hermes; cuando Torcuato Tasso emitia los últimos acentos de la Musa Católica, y el Dominquino y Guido Reni destellaban los últimos resplandores de la pintura, y al eco de la sublime música de Palestina el ex-pintor eclesiástico se reanimaba, y revivia como una llamarada próxima á extinguirse.

Grün, compara el Cardenal Antonelli á los prelados de Benevento, que Montesquieu juzgó con estrema dureza, y que, mientras el Papa Benedicto XIII rezaba ante la efigie de S. Vicente Ferrer, corria de monasterio en monasterio, besaba las manos de los frailes, hacia extremas penitencias, despreciando todos los placeres y todas las pompas terrestres, dábanse á las ambiciones y á los lucros y á las locuras del mundo. El carácter del Papa es la contradiccion radical, radicalísima con el carácter del cardenal de Sonnino como el carácter de Benedicto XIII era la contradiccion radicalísima con el carácter del cardenal de Benevento.

Pio IX, á quien eligiera un milagro, juzgóse llamado por Dios á hechos milagrosos, extraordinarios; y desde el primer dia de su pontificado, tuvo la ambicion del bien. Extremadamente sensible de alma, epiléptico de cuerpo, incapaz de exaltados odios, inocente en sus pasiones, puro en sus costumbres, de fantasía pronta, de lenguage abundante, de voz clarísima y sonora, fácil y hasta elocuente en sus improvisaciones, plácido en sus gestos, dulce y bondadoso en su mirada, místico hasta el éxtasis en sus oraciones y plegarias, magestuoso sobre el trono, artista al pié del ara, minuciosísimo en las ceremonias religiosas, amador de las humanas pompas, devoto á sus destinos históricos y á su elevado ministerio; cree en sus mas grandes equivocaciones y errores, que Dios le inspira, que le guia Dios, y que interpreta su pensamiento, y expresa su voluntad sobre la faz de la tierra.

El no enriquece á sus parientes, no atesora dinero, no pone tasa á la limosna, no se niega á ninguna audiencia por importuna que sea, no echa ningun cerrojo á su corazon siempre abierto, ni mordaza ninguna á sus labios, vibrando siempre, en toda ocasion, la idea que vaga por los espacios mas recónditos de su conciencia. Conoce de los hombres mas las apariencias que la naturaleza, de las ideas mas la forma que el fondo, de su poder mas el aparato que el prestigio, de su autoridad mas el brillo que la fuerza, y acostumbrado á vivir en regiones, donde parece un Dios, gústale oirse llamar todos los dias santo, santo, santo; y aspirar el humo del incienso. Pero en esas alturas, cuando declara dogmas de fé, cuando reune concilios ecuménicos, cuando la Iglesia entera le llama superior á los errores humanos, cuando su pensamiento es divino como el verbo, y sus labios sagrados como los oráculos; ¡ah! la nube que pasa, la electricidad de la atmósfera, los cambios bruscos de la temperatura, en Roma frecuentísimos, influyen sobre sus nervios, sus nervios sobre su carácter, y su carácter le arrastra á ímpetus de mal humor, á generalidades bruscas, que desdicen de su bondad, y que prueban como ese demiurgos, ese ser sobrenatural se halla sujeto, como nosotros los mortales, á los errores y á las debilidades que nacen de los límites de nuestra naturaleza, y á las leyes que rigen todo el Universo.

Y ahora, al acercarse su último dia, vaga en la incertidumbre, y si la tiara recae en Papa liberal, sembrará una nueva revolucion; en Papa jesuita, engendrará un terrible cisma.

Emilio Castelar.

Lluvia de arena

En la noche del 3 al 4 del corriente ha caido en Talca una lluvia de arena.

He aquí lo que sobre este fenómeno dice el *Ferro carril* de Santiago de Chile:

«La poblacion de Talca se encuentra preocupada de la lluvia de arena, que ha caido en la noche del 3 al 4 del corriente, cubriendo al parecer una gran parte del área de la ciudad. Tenemos á la vista una muestra del material que ha formado la lluvia. Es una *arenilla* finísima, aun mas sutil que la que se emplea en secar papel, y que no deja sedimento alguno terroso.

Semejante fenómeno puede encontrar su esplicacion por dos hipótesis: ó él procede de una erupcion volcánica ocurrida en las cordilleras á alguna distancia de Talca, por el estilo de erupciones antiguas del Vesubio que han arrojado nubes de arena en remotos puntos de la costa del Mediterráneo, ó por la caida de algun aerolito que se ha reducido á polvo al entrar en nuestra atmósfera. Como es consiguiente, los hombres de la ciencia se apoderarán de estos problemas para resolverlos.

Por nuestra parte, nos limitamos á publicar los siguientes párrafos de cartas que se nos ha dirijido y en que la curiosidad pública encontrará otros pormenores.

Dice una carta del 5:

«Talca, Julio 5 de 1872.

Le incluyo una muestra de las arenas que en la mañana de ayer han caido sobre nuestra poblacion, como un objeto de curiosidad y de estudio, que la circunstancia de parar en poder de usted puede facilitar.

Ya comprenderá usted cuántos y cuán variables comentarios no se habrán hecho con relacion á este fenómeno. Los que curan las viruelas con oraciones y encuentran en todo pretesto para estimular su manía de rezar, ven en la caida de estas arenas un aviso del cielo, anuncio de la destruccion de nuestro planeta sublunar, que ha de ser seguido de diez mil calamidades, y muy de cerca las famosas tinieblas profetizadas por María Lataste.

Los no aficionados á lo sobrenatural y milagroso, no ven en ello sino la repeticion de fenómenos análogos observados en distintos países y épocas, y lo atribuyen á alguna erupcion volcánica bastante poderosa, de acuerdo con Humboldt.

Sea de esto lo que quiera, hay personas que pretenden haber sentido y recibido sobre sí las arenas, á eso de las seis de la mañana de ayer, en momentos de encontrarse el cielo completamente encapotado por una densa niebla. Aseguran así mismo, que poco rato antes se habia visto hácia el sur todo el horizonte alumbrado por una viva claridad, parecida á la de aquella famosa aureola austral observada en años anteriores.

Sensible es que no se haya preguntado ayer mismo por telégrafo á los pueblos del sur y norte si habian esperimentado ó no tan singular lluvia, para poder medir de ese modo el radio de su accion y averiguar el centro ó punto de partida de ella.

Como curioso, constato el hecho y acompaño la muestra de las arenas que certifican la verdad, para que los devotos y los hombres de letras hagan sus reflexiones y deduzcan las consecuencias que mas les cuadre.

Ojalá se hiciera el análisis de las arenas».

Otra correspondencia se espresa así:

«Talca, Julio 5 de 1872.

Te adjunto en la presente una pequeña muestra del fenómeno que hemos esperimentado en la noche del 3 al 4 del presente y que el vulgo ha designado con la lluvia de arena, pues como lo verás lo que ha caido es muy parecido á esta materia. Lo que te mando lo he recójido de un pequeño paño que quedó esa noche afuera: era esa noche la primera que dejaba de llover, despues del largo aguacero de cuatro dias que esperimentamos; ademas estaba la atmósfera completamente despejada, amaneciendo el 4 la niebla muy espesa. El fenómeno se ha hecho notar en toda la ciudad y no sé si tambien en los campos.»

El mineral nacional acaba de recibir una muestra de arena volcánica caida en Talca en la noche del dia 3 al 4 de este mes, con gran susto de los habitantes, con viento sur este. Me la mandó el señor L. Ruch, á quien doy muchas gracias por su atencion á un fenómeno tan curioso. Esta arena es muy fina, de color negro ceniciento, que tira algo de verde; observada al microscopio muestra que se compone esclusivamente de fragmentos de un mineral vítreo, con esquinas y puntas muy agudas, casi perfectamente trasparentes, y que no han podido rozarse mucho unos con otros: recuerdan algo la olivina ó criselita, pero es mas probable que sean simplemente fragmentos de un vidrio volcánico.

¿De qué volcan ha provenido? ¿talvez del Llegel, situado al este de Mulchen, entre los volcanes Villarrica y Laima, á distancia de unos cuatro grados de latitud de Talca? Este volcan, ha hecho, segun los periódicos, una erupcion el dia 6 de Junio, la que probablemente ha continuado ó repetido. Es de esperar que tendremos noticias del sur sobre estos fenómenos interesantes.—*Dr. R. A. Philippi*.»

GACETILLA

Tribunal Superior de Justicia—En Montevideo á siete de Agosto de mil ochocientos setenta y dos; estando en acuerdo el Tribunal Superior de Justicia, compuesto de los Sres. Ministros Dres. D. Conrado Rücker, Presidente; D. Pedro Bustamante, D. Adolfo Rodriguez, D. Tristan Narvaja y D. Laudelino Vazquez, por ante nos los infrascriptos escribanos de Cámara, dijo: Que habiendo demostrado la esperiencia diaria la conveniencia de facilitar la ejecucion de los exhortos que recíprocamente se dirijen entre las justicias de este Estado y las de la República Argentina: Considerando establecia suficientemente la autenticidad de tales documentos entre ambos países, atenta la inmediacion y comunicacion permanente cuando son dirigidos á este Tribunal, por otro de la misma clase:—Considerando ademas que por regla general deben tenerse por auténticos esos mismos documentos viniendo por conducto del Ministerio respectivo—debia ordenar y ordena: Que en adelante los Jueces inferiores se limiten á exigir la legalizacion de los exhortos entre la República Argentina y este Estado cuando les vengan directamente de otros Jueces de la misma categoría; salvándose en todo caso, la jurisdiccion nacional. Y dispuesto así mismo que este acuerdo fuese comunicado á la Suprema Corte de Justicia de la República Argentina y Tribunales ordinarios superiores de la misma. Comuníquese á quienes corresponda, publíquese, y lo firman de que damos fé—Rücker—Bustamante—Rodriguez—Narvaja—Vazquez—*Martiniano Moulia*, escribano de Cámara de la 1ª Seccion—*Francisco M. Castro*, Escribano de Cámara de la 2ª Seccion.

Certificados medicos—Comision E. Administrativa—Montevideo, Julio 20 de 1872—Adjunta tengo el honor de remitir á V. la nota pasada á esta Comision por la Central de cementerios, relativa á la nómina de profesores de Medicina, cuyos certificados debe admitir, para el despacho de boletos de sepultura.

Dios guarde á V. muchos años.

M. Solsona y Lamas, vice-presidente.
José Saavedra, secretario.

Sr. Presidente de la Junta de Higiene Pública.

Comision C. de Cementerios.

Montevideo, Julio 23 de 1872.

Sr. Presidente:

He recibido la nota de la Junta de Higiene Pública, acompañada de la nómina de los profesores en Medicina y Cirujía.

Como en ella se pide que esta oficina no reciba certificados de otras personas que las que figuran en esa relacion, creo de mi deber dirijirme á esa H. Corporacion para hacer algunas observaciones sobre esa disposicion de la Junta de Higiene.

Hasta ahora se han recibido los certificados espedidos por los señores don Santiago Estrázulas y Lamas, y don Joaquin da Costa Antunes, y esta Comision desea saber, si continuará en su costumbre, pues los mencionados señores no están incluidos en la lista de la referencia.

Ademas, la Junta de Higiene, autoriza durante el año, para egercer la profesion de médicos, á muchos señores, y si esta Comision fuese á estar al testo de la nota, se verá en la imposibilidad de recibir los certificados que esos señores espidan.

El único medio de salvar este inconveniente, sería solicitar de la Junta de Higiene Pública, se sirva comunicar á esta Comision quienes son las personas que, apesar de no estar inscritas en la nómina enviada, están autorizadas para el ejercicio de la medicina, y dar cuenta de aquellas autorizaciones que conceda posteriormente.

Dios guarde á V. muchos años.

Cárlos G. Viana—Director.
Anselmo E. Dupont—Secretario.

Comision E. Administrativa.

Montevideo, Julio 30 de 1872.

Elévese á la Junta de H. P., con oficio.

M. Solsona y Lamas, Vice-Presidente.
J. Saavedra, Secretario.

Junta de H. Pública.

Montevideo, Agosto 1º de 1872.

Contéstese lo acordado y publíquese, transcribiéndose la nota de la Comision C. de Cementerios, al Sr. Gefe Político de la Capital, para su conocimiento y efectos que haya lugar.

Mendez.
P. Visca, Vocal-Secret.

Cosas teatrales—Vamos á tener una lluvia de beneficios: en el Alcázar uno; y uno ó dos en San Felipe; en Solís tres.

Uno, el Mártes 13, á beneficio de la señora Mollo, que, por lo visto va á estar favorecida con una buena concurrencia.

A propósito: parece que no se dará un acto de la *condesa de Amalfi*, sino del *Assedio di Leida* del mismo Maestro Petrella. Gustará muchísimo, pues es de mérito y ademas de gran aparato.

Los otros dos beneficios serán á favor de Mlle. Carlany, la estrella de San Felipe (estilo admiratorio) y de Mr. Gravenstein, el hábil, inteligente é incansable director de la orquesta del teatro que acabamos de nombrar. Tanto Mlle. Carlany como Mr. Gravenstein tienen derecho á la proteccion del público, que por cierto no dejará de asistir en gran número á ambas funciones.

Hay varios artistas líricos, desocupados y recien llegados, en Montevideo: Las Sras. Pezzoli y Baietti, el Sr. Cavedagni y otros. Parece que organizarán un concierto para darse á conocer de nuestros *dilettanti*. Por nuestra parte les deseamos feliz éxito.

El elegante Cibils se reabrirá con la Compañía Dramática de Mme Philippe, que tan gratos recuerdos dejó de sí el año pasado, y que viene enriquecida en su personal y en su repertorio. Hay que esperar pues que Cibils estará muy concurrido.

Es muy presumible que en breve tengamos aquí á la Civili y se rige que Rossi, regresando del Pacífico, se detendrá entre nosotros para dar algunas funciones, y que Salvini volverá entre poco y que la Ristori está organizando una compañía destinada á recorrer triunfalmente los teatros de la América meridional.

En nuestra última crónica teatral, hemos consagrado

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO DE 1858

MONTEVIDEO

175—CERRITO—175

Capital realizado	$ 1.449,800
Capital ingresado del Fondo de Reserva	« 132,509 74
Fondo de Reserva	« 20,717 80
	$ 1.566,027 54

DIRECTORES

Sr. D. Tomás Tomkinson Presidente.
« « Juan Miguel Martinez Vice-Presidente
« « Jaime Cibils
« « Manuel Ilia
« « Eugenio O'Neill
« « José María Cibils
« « Juan D. Jackson.

Gerente—*Sr. D. J. G. Ingouville.*

La Direccion del Banco Comercial ha resuelto abrir una caja de Ahorros para proporcionar á la clase trabajadora un medio seguro y lucrativo de colocar sus economías.

La Caja de Ahorros del Banco Comercial principiará sus operaciones en 1º de Agosto de 1872 y admitirá á intereses cualquier cantidad desde un peso para arriba sea en Oro ó en moneda corriente, para cuya constancia entregará al depositante una Libreta en la cual se anotarán las partidas que entregase ó que retirase.

Los depósitos podrán retirarse en todo ó en parte siempre que le convenga al interesado.

Los intereses se fijarán en el Banco en el principio de cada mes y se acumularán en 30 de Junio y en 31 de Diciembre de cada año.

Las condiciones que rejirán esta clase de depósitos constarán en las respectivas libretas.

La tasa de intereses que fija el Banco por ahora será la de cinco por ciento anual.

El Banco estará abierto para estas operaciones todos los dias, escepto los festivos desde las 10 á las 3 de la tarde.

Montevideo, 30 de Julio de 1872.

jl31pte.—3páj.

SE VENDE

En el Departamento de Canelones

Un hermoso terreno de 429 cuadras cuadradas sobre el Arroyo del Tala. El terreno linda por el Norte y Sud Este con D. Gavino Perez y D. José Revoledo; por el Nord Oeste con D. Eduviges Perez; por el Sud Oeste con el Arroyo del Tala.

Las muchas ventajas del terreno escusan toda recomendacion por ser muy conocidas en el departamento.

Por mas informes y para ver el plano, véase en el Banco Comercial de la Capital.

m28-perm-3ra.páj

RETRATOS INSTANTÁNEOS

PARA NIÑOS POR INQUIETOS QUE SEAN

PORCELANAS PINTADAS A AQUARELA Y A TINTA DE CHINA

RETRATOS CONVEXOS ABRILLANTADOS

Reproducciones de cualquier retrato por antiguo y borrado que esté, del tamaño que se quiera y á completa satisfaccion

Todos los trabajos de esta casa son garantidos por su perfeccion, como lo mejor que hasta hoy se conoce y los precios mas bajos que en cualquiera otra parte donde no se obtendrán mejores

FLEURQUIN Y DANZ, calle Rincon, núm. 55

24-15p

GUIPUZCOA VIZCAYA, ALAVA Y NAVARRA

Se dán letras sobre dichos puntos por cualquier cantidad, en casa de los Sres. Leunda hermanos y sobrinos, calle del Rincon, 111.

j. 11-4p. por sem. en la 3ª p.

3 reales vara

PARA ARRIBA

LOS MEJORES Y MAS BARATOS

CERCOS

MECÁNICOS

CON PRIVILEGIO DEL GOBIERNO

Estos cercos se recomiendan por su solidez y duracion. Tienen la ventaja de que los animales no pueden pasar al travse por lo estrecho de su tejido, ni tampoco saltar por encima, pues los mismos alambres de las mallas forman una barrera con sus puntas.

BERSON

NÚM. 7—CALLE DEL URUGUAY—NÚM. 9

f18-perm

Bate y C.ª

Fotógrafos y retratistas al óleo importadores de oleografías y artículos que pertenecen al arte

Especialidad de RETRATOS REMBRANDT

jl21-1mes

BAZAR ORIENTAL

DE

A. MAGGIOLO

Calle del 18 de Julio, número 62

ESQUINA CONVENCION

En este establecimiento encontrarán siempre las personas que lo favorezcan, el mas selecto y variado surtido de artículos de novedad y estacion á precios sumamente módicos.

Gran variedad de géneros para vestidos, tales como poples lisos y con adorno, rasos de lana escoceses, alepines, alpacas, tartan, merinos ricos, grós negros y de colores modernos, paño de seda, rasos negros y de colores, foulares, reps blanco y de colores, cortinas bordadas, encajes y embutidos de hilo, festones, colchas blancas adamascadas y de punto crochet, frazadas blancas y de colores, chalones de cachimira de tartan y de merino lisos y bordados, *Beduinas Zarayde*, lornes, sacos de castor y de terciopelo inglés, damascos de lana y lana y seda, pañuelos bordados ó con puntillas finas, camisas, batas, enaguas, corpiños y calzones bordados para señora, cuellos, puños, mangos bordados, esclavinitas bordadas para señora, terciopelos negros, ricos y regulares, corbatas de raso y de espumilla, velos de chantilly y de guipur grandes y finos, mantillas, españolas, camisetas de lana para señora, flecos, esterillas, botones y toda clase de adornos modernos, mantas de vicuña, enaguas, boas y corbatas de punto de lana, juegos de borlas para almohadones, cortes de zapatillas punto de marca Waterproofs para señora, ricos merinos negros y muselinas, crespon francés é inglés, corbatas, cuellos y puños de crespon, carabanas, prendedores, guardapelos, cruces y otros artículos propios para luto, floreros, juegos de tocador, tazas, pocillos é infinidad de artículos de novedad y fantasía como para regalo.

PARA CRIATURAS—Encontrareis siempre gran surtido de faldones con talmita y gorra de merino, bordado finos y regulares, faldones y vestiditos con talma de piqué bordadas, camisitas, batitas, baberos, delantales, botincitos, capitas, gorritas, medias de lana y de algodon etc.

PARA NIÑAS—Vestiditos finos y modernos, camisas, enaguas y calzones bordados etc. etc.

PARA HOMBRES.—Gran surtido de camisas lisas y bordadas, camisetas de lana, de algodon y de seda, calzoncillos de hilo, de algodon y bombasí, medias, corbatas, gémelos, mantas y ponchos de vicuña, cachenez de cachemira, de seda, pecheras de luto, cigarreras, boquillas, carteras y otros muchos artículos.

PARA NIÑOS.—Trajes de casimir y terciopelo, camisas, camisetas, medias, sombreros, corbatas etc.

Advertencia

El «**Bazar Oriental.**» se muda á la misma calle del 18 de Julio núm. 85 entre Convencion y Arapey.

jl18-1año-12p. por mes

ZUGARRAMURDI Y C.ª

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91 ESQUINA 25 DE MAYO

Con muchos años de esperiencia práctica, poseen y practican todos los últimos adelantos de la profesion y ofrecen sus servicios á todos los que necesiten de OPERACIONES DE 1ª CLASE.

Entre otras novedades tienen un nuevo material para chapas de dentaduras que es superior al ya conocido cauchut vulcanizado,—el cual reune sobre éste la superioridad de ser menos pesado, mas fuerte y delgado.

Con este nuevo material se hace una dentadura que en belleza, natural apariencia y demas usos generales, nada deja que desear.

Tambien se construyen dentaduras con chapas de cauchue y oro—sin necesidad de la extraccion de las raices.

Se emploman dientes con oro y amalgamas de varias clases.

Extraen dientes sin dolor con el gas protóxido de azoe.

Horas de oficina desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.—Los domingos hasta las 12.

J.8-p.

EXPOSITION UNIVERSELLE DE 1855

MÉDAILLE DE 1re CLASSE

ALF. LABARRAQUE & Cie

QUINIUM LABARRAQUE

APROBADO POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARIS

El **Quinium Labarraque** es un vino eminentemente tónico y febrífugo; así es que está destinado á reemplazar con ventaja las demás preparaciones de la quina.

Los vinos de quina, empleados por lo regular en medicina, están preparados con la corteza del quina, cuya riqueza en principios activos es muy variable; además, los procedimientos de fabricacion son de tal modo defectuosos, que las cortezas que han servido para la preparacion del vino de quina pueden emplearse aun para la fabricacion del sulfato de quinina. Así es que estos vinos no contienen mas que vestigios de principios activos, y en proporciones siempre variables.

El **Quinium Labarraque**, aprobado por la Academia imperial de medicina, constituye al contrario un medicamento de composicion determinada, rica en principios activos, sobre el cual los médicos y los enfermos pueden siempre contar con entera confianza.

El **Quinium Labarraque** se prescribe con el mayor éxito á las personas endebles, debilitadas, ó extenuadas, sea por efecto de constitucion viciosa ó á causa de alguna enfermedad; á los adultos cansados por un crecimiento demasiado rápido; á las mujeres en el periodo de sobreparto, y á los ancianos enflaquecidos por la edad y las enfermedades.

En los casos de clorósis, anemia, y colores pálidos, este vino es un poderoso auxiliar de los ferruginosos; asociado, por ejemplo, á las píldoras de Vallet, produce efectos sorprendentes.

Depósito, en Paris, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob

Depósito general: W. CRANWELL Y C.ª

167, calle del 25 de Mayo.—Montevideo.

SEMILLAS

EN LA DROGUERIA

DE

W. CRANWELL Y C.ª

se encuentra un surtido de semillas de todas clases

m31-perm

Asociacion Española

PRIMERA

DE SOCORROS MUTUOS

Esta Sociedad llama á propuestas para la terminacion de la obra de albañilería, carpintería y demás de la casa que posee en la calle del Queguay, entre las de San José y Soriano, con arreglo al plano que se halla de manifiesto en la Secretaría de la misma, y bajo las condiciones que constan en el pliego de las mismas.

Las propuestas deberán venir con arreglo al modelo inserto al pié y presentarse cerradas en dicha Secretaría, para ser abiertas á presencia de los interesados, el dia 14 de Agosto próximo á las 7 de la tarde.

Montevideo, Julio 26 de 1872.

La Direccion.

FÓRMULA DE LA PROPUESTA

Los abajo firmados, empresario el uno, y fiador el otro, impuestos detenidamente del pliego de condiciones bajo el cual la Sociedad Española 1.ª de Socorros Mútuos de Montevideo, llama á propuestas para la terminacion de la obra señalada en el plano que hemos examinado, venimos á proponer á la misma la construccion de dicha obra por la cantidad de pesos m/c.

Montevideo, de de 1872.

El empresario constructor, *N. N.* El fiador liso y llano pagador, *N. N.*

jl27-15p

DINERO

EN LA

Protectora Oriental

AGENCIA DE PRÉSTAMOS

86—25 MAYO—86

Se proporciona dinero á las personas que lo soliciten un interés módico como ninguna otra casa dejando en garantía de las cantidades que tomen toda clase de alhajas de oro y plata, piedras preciosas, mercaderías muebles, acciones y toda clase de fondos públicos

En la misma casa se compran liquidaciones del Estado, órdenes, recibos de la mesa pagadora, sueldos de viudas y empleados de aduana.

-perm

CARNE CONSERVADA

Por el sistema de Juan Antonio Reggiero químico de la Universidad de Génova y aprobado por la facultad de medicina de Buenos Aires.

Se vende en el depósito que el concesionario ha establecido en esta ciudad en la casa de los Sres. Gianotti, Puccio y Cª calle 25 de Mayo n.º 377.—Para ver tratar en dicha casa.

a.4-15p.

NADA DE FALSIFICACIONES

Cigarrillos de «El Gallito» de papel de trigo y blanco en cajones de cien y de mil cagetillas, así como picadura en paquetes de ¼ libra de la misma fábrica. Cigarros varias marcas de: Arrigunaga, Cabargas, La Escepcion y Pinar del Rio, todo recibido directamente de estas acreditadas fábricas para venderse barato; calle 25 de Mayo Nº 274, habitacion interior frente á la portada.

jl. 3-1 mes 2.ª pag.

GRANDES NOVEDADES

SE HAN RECIBIDO

EN EL

Gran baratillo de calzado

POR MAYOR Y MENOR

180—18 de Julio—180

El dueño de este establecimiento anuncia á sus marchantes y al público en general, que ha recibido un nuevo surtido de calzado de lo mas elegante que se puede confeccionar. Para señoras y señoritas, un surtido especial de botas, botines, zapatos bajos en raso moaré gris, prunela, cuero de perro y cabritilla; los hay con moñas, hebillas y tacos de última novedad para caballeros, lindos botines de diferentes formas y fantasía para niñas y niños, botines, botitas y zapatos de elástico y abrochados de varias clases para trabajadores, y botines, botas cortas y largas, zapatos, zapatillas de cuero y zuecos elásticos y ha hecho otros muchos artículos de campaña.

Por liquidacion y sin averia para señoras y señoritas

Botas y botines de género con moñas y hebillas grandes, de 20 á 25 reales par; zapatillas de género, 5, 9 y 10 reales par; moñas sueltas de las mas elegantes, de 4 á 8 id. id.; para caballeros, botines de brin á 12 y 15 id. id. Acudan á la POSITIVA SORPRESA y se enterarán de las últimas novedades en calzado para la próxima estacion.

Quemazon de calzado averiado

DE TODAS CLASES

á precios increibles de barato

ag24-perm.

Macetas de flores

En el Mercado Nuevo, núm. 147, se ha recibido una partida de plantas de jazmin del Paraguay que se venden á precios muy moderados. Tambien se encargan de traer las plantas y flores que se les pida.

a4-7p

Plantas frutales

Completa coleccion del Sr. Policarpo Coulin, residente en Buenos Aires, único competente en el ramo. Para tratar, muestras y catálogos, ocurrir en la calle del Rincon núms. 132 y 134 (Plaza Ma...).

jl23-15p-3ra.páj

Escritorio de préstamos

251—CERRITO.—251

Se dá dinero sobre alhajas, piedras preciosas, mercaderías y otro cualquier objeto de valor: tambien se compran brillantes, muebles y amuebiados completos de casas.

jn.27-perm. 3ª pág.

Triunfo Completo !!!

El mejor pan Criollo, Frances y Italiano, mas grande y mas barato se elabora y se vende en la Panaderia Ibérica.—Calle Orillas del Plata nº. 11, las familias que gusten (lo bueno) hagan sus pedidos, pues serán bien servidas, y para el efecto esta Panaderia se declara sin rival, para elaborar el mejor y mas aseado pan.

a 6-1m.

Aviso á las familias

PEQUIN Y MOIRÉ DE COLORES

A 7 REALES VARA

Se vende en la tienda calle de Buenos Aires, núm. 238, 240 y 242, esquina Cámaras n.º 148.

Además hay un variado surtido de gró negro y de colores, pequin labrado, ponton, paño de seda, chalones de cachemir, faldones de merino, cortinas bordadas, abanicos de invierno, guias de flores, esclavinas de piel, frazadas y gran variedad de artículos para la estacion de invierno, á precios módicos.

Tambien trajes y camisas para hombres y para niños, desde 3 hasta 18 años.

a6-3p

EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE

PAPEL DEL FORMATO DEL «SIGLO»
IDEM DE OFICIO.
IDEM DE CARTAS.
TINTA PARA IMPRIMIR.
POTASA.

Dr. MURIDGE

DENTISTA AMERICANO

GRADUADO DEL COLEJIO DENTAL DE PENSILVANIA

SE HA MUDADO

á la casa 230 calle 25 de Mayo, número 230, frente del Café Oriental

d24-perm

A los Españoles

LETRAS

SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Se dan por cualquier cantidad en el escritorio de **Busto hermanos**, calle de Zavala, n. 67.

f9-perm

BITTER

Barthelemy Puyastier

DEL HAVRE

Hace algun tiempo denunciamos la aparicion de unas falsificaciones del *Bitter Barthelemy Puyastier del Havre* que introducimos. Nos hemos ocupado desde entonces de encontrar y perseguir como lo merecen los falsificadores de esa bebida en el interés de nuestros favorecedores, pues las imitaciones que habiamos descubierto eran lo mas nocivas para la salud y de consiguiente debian producir un efecto opuesto á las indicaciones muy favorables hechas por el señor doctor Lauriére en cuanto á las propiedades del *Bitter Barthelemy Puyastier del Havre.*

Hoy tenemos la satisfaccion de participar al público, y sobre todo á nuestros favorecedores, que hemos perseguido en particular la falsificacion introducida en este pais bajo el nombre de *Bitter del Révérend Pére Purastier* y que hemos conseguido sin trabajo alguno hacerla desaparecer como lo verán por el documento que publicamos al pié. Verán tambien nuestros favorecedores que hemos sido conciliantes con los falsificadores de dicha bebida, pues en lugar de seguirles el pleito que les entablamos por daños, perjuicios etc., cuyo resultado no era dudoso y podia traer consecuencias terribles para los autores de esa fabricacion criminal, hemos consentido en un arreglo que, si bien no castiga los falsificadores como lo merecian, llena completamente nuestras miras que eran destruir la bebida titulada *Bitter du Révérend Pére Purastier.*

Estamos recojiendo datos para perseguir otras falsificaciones y pueden nuestros favorecedores estar seguros que haremos cuanto nos sea posible para destruirlas y puedan seguir acordándonos su confianza sin temor de ser engañados por bebidas mal sanas y perjudiciales despachadas bajo el nombre de *Bitter Puyastier.*

Hé aquí cópia del arreglo que tuvo lugar con los falsificadores del *Bitter Barthelémy Puyastier:*

« Entre los abajo firmados: Sres. Lompuy Buche « et Ca., comerciantes residentes y domiciliados en « Burdeos calle Nueva núm. 11 por una parte:

« Y el Sr. D. Mateo Petit, comerciante, residente y « domiciliado en Burdeos calle Saint Etienne núm. 6, « obrando tanto en su nombre como en el del señor « D. Barthelemy Puyastier por quien está debidamente « autorizado, por otra parte:

« Se ha dicho y convenido lo siguiente:

« Dos instancias existen entre las dos partes á cerca « del Tribunal Civil de Burdeos; la primera á pedido « de los Sres. Lompuy Buche et Ca., con el objeto de « obtener la anulacion de un proceso verbal formado « el 27 de Noviembre último en sus almacenes á re- « querimiento del Sr. D. Mateo Petit con dos mil fran- « cos de daños y perjuicios; la segunda introducida á « pedido de D. Mateo Petit, en persona, con el objeto « de hacer declarar que los Sres. De Lompuy Buche « et Ca., habian cometido una imitacion fraudulenta « de su marca de fábrica, haciendo poner en venta el « *Bitter del Révérend Pére Purastier* y á hacerlos con- « denar con veinticinco mil francos por daños y per- « juicios.

« Los Sres. De Lompuy Buche et Ca. reconociendo « que puede nacer de poner en venta el *Bitter du Ré-* « *vérend Pére Purastier* una confusion perjudicial y « nociva para la esplotacion del *Bitter Barthelémy Pu-* « *yastier* cuya marca pertenece al Sr. Dr. Mateo Pe- « tit, han propuesto á este último abandonar la deno- « minacion y signos exteriores cuyo uso les reprochaba « y de poner un término de ese modo á las dificultades « pendientes.

« El Sr. D. Mateo Petit ha quedado satisfecho de « este reconocimiento y en consecuencia ha puesto « fin á las dos instancias ya relatadas mediante el « cumplimiento respectivo de las convenciones si- « guientes:

« *Artículo 1.º*—Los señores de Lompuy Buche et « C.ª, se comprometen á no hacer uso jamás en sus « marcas y etiquetas de la denominacion de *Bitter du* « *Reverend Pere Purastier* ó de cualquier otra deno- « minacion que se aproxime comprometiéndose á mas « de hacer anular el depósito hecho en la escribania « del Tribunal de Comercio de Burdeos de la dicha « marca.

« *Artículo 2.º*—Los señores de Lompuy Buche et ...

LETRAS

SOBRE ESPAÑA Y PORTUGAL

Se dán en el escritorio de los Sres. Morillo y Gozalbo, calle de Misiones, núm. 162 y 164.

ACEPTANTES

Andujar, Miñon Hermanos.
Aguilar, Narciso Carretero.
Alcoy, José Soler.
Alicante, Gabriel Ravello.
Barcelona, José Morillo.
Bilbao, Saujines sobrino.
Burgos, Martin Plaza é hijo.
Braga, (Portugal) Bodo Pressler y Ca.
Cadiz, Ernesto Kropf y Ca.
Coruña, Vega y Veiga.
Castro Urdiales, Viuda de D. Juan José Novo.
Castellon de la Plana, Felix Carreras.
Caldas de Reyes, Tomas Mosquera.
Córdoba, Sanchez Azpitarte.
Cabra, Juan José Blanco.
Ferrol, Manuel Garcia Coterillo.
Figueras, Rafael Jordá.
Gijon, Anselmo Cifuentes.
Gerona, Ordeig y Roure.
Granada, José Maria Rodriguez Acosta.
Guimaraes (Portugal), Bodo Pressler y C.ª
Haro, Francisco Roig Marcer.
Hinojosa, José Antonio Romero.
Lerida, José Tremulla y C.ª
Lugo, Ramon Soler Roca.
Logroño, José Blanco.
Lucena, José Ruiz del Portal.
Lisboa, Bodo Pressler y C.ª
Madrid, Urueta y Zuazabiscar.
Mahon, Ladico Hnos.
Málaga, José Gallardo y Guzman.
Montilla, Fernando Valderrama.
Montoro, Juan Olviz de Namos.
Orense, Rufino Saenz.
Oñate, Garay y Arregui.
Pamplona, Viuda de Echarry é hijos.
Pontevedra, Ramon Vazquez Garza y C.ª
Palma de Mallorca, Miguel Salvá Condell.
Padron, I. de la Riva y sobrinos.
Puente Genil, Francisco Castillo y Parejo.
Oporto, (Portugal) Bodo Pressler y Ca.
Rivadeo, Martinez Bengochea.
Sevilla, Tomas de la Calzada.
Santander, Martinez y ca.
San Sebastian, Garay y Arregui.
Santiago, Manuel Perez Saenz.
Tarragona Joaquin Gomis.
Valencia, Fleta y Medrano.
Vigo, Roquejo Lopez Perez y Ca.
Valladolid, Redondo Hermanos.
Villa Garcia, Mateo Garcia de la Riva.
Vich, José Pondevida.
Viana de Castello, Bodo Pressler y Ca.
Victoria, Gabriel Buesa.
Zaragoza, Pedro Portabella.

m. 9-perm-3.ª páj.

Vacuna inglesa

SE HA RECIBIDO

EN LA BOTICA DEL ROMANO

DE A. DEMARCHI Hnos. Y C.ª

325, SARANDI, 325

a8-8p-3ªpaj

Ricardo Lacueva

CORREDOR DE BOLSA Y COMISIONISTA

Facilita toda clase de operaciones de Comercio crédito en general.

Escritorio, calle Zavala, nú . 60.

n.19—perm—3.ª pág.

AVISOS MARÍTIMOS

COMPAÑIA REAL BRITÁNICA

DE PAQUETES A VAPOR

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE DE ESTA COMPAÑIA

DOURO

Para Asuncion y escalas

Vapores paquetes argentinos

TARAGUY — GOYA

GUARANÍ

Alternativamente llegarán á este puerto del 4 al 6, 14 al 16 y 24 al 26 de cada mes, saliendo para los puntos arriba indicados, al siguiente dia de su llegada.

Admiten pasageros, carga y encomiendas. Para mas informes ocúrrase á su agencia, Solis 23.—D.

Julio 24 de 1872. Jl.25—permte.

Para Vigo

CORUÑA, SANTANDER Y BILBAO

PAILEBOT

TRINIDAD

Este acreditado buque saldrá en todo el próximo Agosto para los espresados puertos; admite carga á flete y pasageros de Cámara y Proa, á los que su capitan *D. Silverio de Ochoa* ofrece comodidad y buen trato.

Consignatarios, *Busto hermanos.*

jn.26—2meses. Zabala n.º 67.

ITINERARIO

DE LOS

VAPORES DE LA NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

Rio de la Plata, Villa del Salto Rio Uruguay

PARA BUENOS AIRES

SALDRÁN ALTERNATIVAMENTE, A LAS 5 DE LA TARDE

Los LUNES
MARTES
MIÉRCOLES
JUEVES
VIERNES
SÁBADOS

PARA EL SALTO

Con escala en Buenos Aires, Nueva Palmira, Mercedes, Fray-Bentos, Gualeguaychú, Concepcion, Paysandú, Villa-Colon, Guaviyú y Concordia, saldrán alternativamente, á las 5 de la tarde,

Los LUNES
MIÉRCOLES
VIERNES

Admiten carga, pasageros, encomiendas y metálico á flete para todos los puntos.

Agente, **C. L. Anavitarte.** Zavala, 40.

Guillermo Hattl, Gerente,

jul1-perm Montevideo, Julio de 1872.

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM

Navigation Company

LINEA ENTRE

Liverpool y Valparaiso

EXTENSION HASTA EL CALLAO

De Liverpool á Rio de Janeiro en 21 dias.
De Liverpool á Montevideo en 26 «
De Liverpool á Valparaiso en 38 «

Las fechas en que deben salir los vapores de esta compañía en el mes de Agosto, son las siguientes:
Para Valparaiso etc., 8 ó 9 y 24 ó 25 de cada mes.
Para Liverpool etc., 12 y 27 de cada mes.
Con escepciones casuales, de las cuales, se dará debido aviso.

Los puertos en que tocan los vapores, son; saliendo de LIVERPOOL:

BORDEAUX
SANTANDER
CORUÑA
LISBOA
RIO DE JANEIRO
MONTEVIDEO
PUNTA ARENAS
VALPARAISO
ARICA
ISLAY
CALLAO

SE PRESTA

DINERO

Sobre alhajas, mercancias y cualquier objeto. Calle del Rio Negro, 54 entre Uruguay y Paisandú. j. 9-3 meses.

CASIMIRES y

PAÑOS FRANCESES

Tengo el honor de participar á los Sres. registreros, roperos y tenderos que acabo de recibir un buen surtido de artículos procedentes de nuestra fábrica, propios para la próxima estacion.—*A. Fueck*, calle del Cerro núm. 53. jl25-15p

SUELDOS

Se compran sueldos de viudas, militares, empleados civiles y de aduana, con un módico descuento
86—25 DE MAYO—86 jl31-15p

MAQUINAS

DE COSER
DE LA LEJITIMA FABRICA de

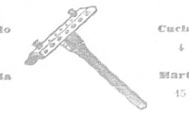
SINGER
SE VENDEN

73 — CALL. COLON — 73
f25-perm

MARTILLO

PARA MOLINEROS
Y ATAHONEROS

PRIVILEGIADO POR EL SUPERIOR GOBIERNO



Único económico y durable para labrar piedras de moler

Las ventajas de este martillo son probadas ya por los principales molineros de la capital. Su duracion de 15 años, y la cuchilla garantida por la robusteza de su temple, dura no menos de 3 á 4 meses.
La economía hecha con el uso del nuevo martillo es del 80 p §.
Los martillos viejos pueden usarse todavía para abondar las canaletas de las piedras.
Unico depósito en la ferretería Beretta hnos., calle 18 de Julio núm. 144 y 146.
jl10-1mes. *J. Comiy Cª.*

SE OFRECE AL PUBLICO

Una persona para curar la CAUSA animada de las enfermedades siguientes

Diarreas, despeño y disenteria

Y arregla y cura toda indisposicion del estómago.
CALLE 18 DE JULIO, NÚM. 249, TIENDA, DARÁN RAZON
m14-perm

Boteria Nueva
172—25 DE MAYO—172

P. COURTADE

Avisa á los elegantes que recibe por todos los paquetes de Europa, **calzado de Méliès**, y de las primeras fábricas de Europa.
Especialidad para señoras, de los mejores calzados que hayan venido hasta la fecha.
Tiene siempre en su casa un gran surtido de calzado para niños y para niñas y botas para cazar.
Se encarga de cualquier obra de fantasía hecha en el país.

172—Calle 25 de Mayo—172
f16-perm

Comision C. de Cementerios

Debiendo procederse al estebleimiento de la via destinada á la conduccion de cadáveres y acompañamientos hasta el nuevo cementerio del Buceo, cuyo trayecto será la calle Colonia desde la esquina Florida hasta alcanzar el camino de Rivera en direccion al Buceo.
Esta Comision competentemente autorizada admite propuestas hasta el 31 de Agosto á las dos de la tarde en que serán abiertas en presencia de los interesados, el Director y el infrascrito Secretario.
Las propuestas serán hechas con estricta sugecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en esta Secretaría, debiendo espresar en ellas el número de años porque solicitaran la concesion, el precio maximum de pasage que cobrará por cada persona y las ventajas que ofrezcan á la Comision por adquirirla.
Los proponentes determinarán del mismo modo el tiempo preciso en que darán principio lo. trabajos y en que se abrira la via al servicio público y sus propuestas serán garantidas por una fianza á satisfaccion de la Comision, siendo entendido que en caso de no empezarse ó concluirse la obra en el plazo prefijado; incurrirá el proponente en cinco mil pesos de multa.
Se establecerán en la via cinco carros fúnebres denominados de 1ª, 2ª y 3ª para adultos y 1ª, 2ª y 3ª para párvulos: los diseños serán de acuerdo con la Comision.—Montevideo Julio 22 de 1872.—*El Secretario.* ag 4-22p.

Juan F. de Pablo y Garcia

MÉDICO-CIRUJANO
DEL COLEGIO DE SAN CÁRLOS DE MADRID

Ofrece al público sus servicios profesionales, para la curacion de las enfermedades agudas y crónicas y con especialidad las venéreas, por crónicas que sean, como puede acreditarlo todos los dias; así como la reduccion de luxaciones y fracturas.
Horas de consulta, de 11 á 12.—Calle Soriano, núm. 73. a7-8p

Boticas de Guillemette, 25 de Mayo, 420; de Demarchy hnos. y Cª, Sarandí, esquina Cerro.

El Aceite de hígado de bacalao reemplazado

El aceite de hígado de bacalao debe sus propiedades al iodo; pero este medicamento es tan repugnante y tan difícil de digerir, que desde su aparicion se empezó á buscar la manera de reemplazarle. Entre los productos propuestos al efecto hay uno que ha sobrevivido y que los médicos preconizan y recomiendan desde hace veinte años: tal es el *Jarabe de rabano yodado* de Grimault y Cª, farmacéuticos de Paris. Como el aceite de hígado de bacalao, este jarabe contiene el iodo naturalmente, y ademas los jugos eminentemente depurativos y sulfurosos del *rabano silvestre*, la *coclearia* y el *berro*. Es el mejor medicamento para las personas débiles del pecho y el mas poderoso de cuantos depurativos pueden aconsejarles. — Los médicos de Paris le prescriben diariamente á los niños pálidos y linfáticos, para curar la infartacion de las glándulas del cuello y las diversas erupciones, sobre todo, las de la piel cabelluda.

NUEVO CONFITE PECTORAL

Las PASTILLAS DE LACTUCARIO y LAUREL-CEREZO de *Grimault y Cª*, farmacéuticos de Paris, son hoy el confite mas estimado de los enfermos y de los médicos para curar la *tos*, los *resfriados*, los *catarros*, la *grippe*, la *ronquera*, el *dolor de garganta*, la *bronquitis* y la *coqueluche ó tos ferina*. A su delicioso gusto reunen la doble ventaja de no tener opio y de componerse de los dos principios mas suavizadores y al mismo tiempo mas inofensivos de la materia médica.

EL MEJOR TÓNICO

El hierro y la quina son dos medicamentos de una eficacia heróica, el primero contra las enfermedades que provienen del empobrecimiento de la sangre, y el segundo como tónico y fortificante. M. Grimault ha prestado, pues, un verdadero servicio á la medicina, reuniéndolos bajo el nombre de *Jarabe de quina ferruginoso*, y esto esplica el éxito inmenso que con él se obtiene contra los *colores pálidos*, los *dolores de estómago*, el *desgano*, la *irregularidad de la menstruacion*, el *empobrecimiento de la sangre*, y sobre todo, para facilitar el desarrollo de las jóvenes. Este mismo medicamento existe bajo la forma de VINO DE QUINA FERRUGINOSO, HECHO CON MÁLAGA.

EL ASMA CURADA!

Los cigarrillos de cannabis índica (cañamo indiano), de Grimault y Cª, farmacéuticos de Paris, son el medicamento mas nuevo y eficaz contra el *asma*, la *tisis laríngea*, la *estincion de voz*, la *opresion*, las *sofocaciones*, el *insomnio* y las *neuralgias* faciales.

Botica Francesa, 25 de Mayo, esquina Colon, y en todas las boticas acreditadas.

SOCIEDAD de

Crédito Hipotecario

BALANCE DEL MES DE JULIO DE 1872

Activo

Accionistas—Por el 80 p. o/o á cobrar sobre las acciones suscritas		288,000.00
Acciones—Por 2,820 acciones á suscribir		1.440,000.00
Muebles y material de escritorio—Costo de los existentes		4,306.33
Hipotecas—Por las constituidas	616,332.75	
Bienes inmuebles—Propiedades ejecutadas y afectas á la garantía de obligaciones hipotecarias en circulacion	75,713.94	692,046.69
Obligaciones á cobrar—Saldo		36,904.38
Varios deudores—Saldo		51,042.01
Caja—Existencia en oro y mje.		19,543.79
		2.508,850.20

Pasivo

Capital—4,000 acciones de 500 $	2.000,000.00
Obligaciones Hipotecarias—Circulacion	359,431.50
Obligaciones á pagar—Saldo	45,926.82
Varios acreedores—Saldo	29,776.77
Fondo de reserva—Saldo	46,029.01
Lucros suspensos—Saldo	27,986.10
	2.508,850.20

Montevideo, Julio 30 de 1872.
El Gerente.
jl. 4-10p

Banco Franco-Platense

45—CALLE DEL RINCON—45

Sociedad anónima autorizada por decreto del Superior Gobierno con fecha de 29 de Abril de 1871.

Capital constitutivo	$ 250,000
Capital progresivo autorizado por los Estatutos	« 1.000,000

TASA DE INTERÉS

El Banco abona:

1.º Para *Depósitos en Cuentas corrientes* con cheques	4 á 5 p §
2.º Para *Depósitos disponibles á voluntad* con cheques	« 3 «
3.º Para los *Bonos de Caja* á 15 dias	« 5 «
4.º Idem idem á un mes	« 6 «
5.º Idem idem de 2 á 3 meses	« 8 «
6.º Idem idem de 4 á 6 meses	« 9 «
7.º Idem idem de 7 á 12 meses	« 10 «

Descuentos convencionales.
Montevideo, Mayo 1.º de 1872.
El Gerente, *G. Stump.*
a.1.º-perm.

Banco de Lóndres
Y RIO DE LA PLATA

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Oro.

Cuentas corrientes, se abona	3 p. §	anual
Depósitos fijos, 3 meses	5 »	»
Id. id. 6 id.	6 »	»
Id. á retirar con 30 dias de aviso	6 »	»

Moneda Corriente.

Cuentas corrientes, se abona	3 p. §	anual
Depósitos fijos, 3 meses	5 »	»
Id. id. 6 id.	6 »	»
Id. á retirar con 30 dias de aviso	6 »	»

Montevideo, Abril 1.º de 1872.
f. 1º-perm.



Gran Tónico Americano

CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO

Ha sido aprobado por la Junta de Higiene y el Cuerpo Médico y Farmacéutico de la Capital
EL GRAN

TÓNICO AMERICANO

COMPUESTO Y FABRICADO POR
VICENTE BRIVIO
CALLE MALDONADO, N. 85

En el *Canardical Magazine* reputadísimo periódico de *Merlopolis*, entrega de Abril último, se lee: *Vicente Brivio!* — ¿Conoceis este nombre? No? Pues bien: aprendedlo bien y enseñadlo á vuestros hijos, como el de un gran y verdadero bienhechor de la humanidad. Este distinguido inventor ha compuesto un tónico que *es el verdadero regulador del estómago, el mejor médico del siglo* por cuanto previene é imposibilita toda *indigestion, jaqueca, gastricismos y dispepsias*.
La facultad Médico-Farmacéutica de esta ilustrada capital, va á proponer al Superior Gobierno la prescripcion obligatoria en todos los establecimientos públicos, en los hospitales, colegios y cuarteles, del Gran Tónico Americano de Vicente Brivio.
Este licor, tanto el dulce como el amargo, es agradable en el *té, café, soda, agua, vino* y *mate*. Se vende en los cafés, confiterías y almacenes de la ciudad y suburbios.
A los enfermos pobres se les regala en la fábrica calle Maldonado n.º 85.
Felicitamos á este Sr. por su bello y sobre todo, salutífero invento.
El inventor agradece tan lisongeros conceptos, y recuerda al público montevideano, que el Gran Tónico Americano se espende, dulce ó amargo, al gusto de los consumidores, que lo son todos los que apreciaren su propia salud. jn. 4-perm.

VINO MANZANILLA
CLASE SUPERIOR

De la bodega de D. Juan A. Ruiz de Mier, en San Fernando. Lo hay en venta en el Almacen de las tres anclas, Colon 2.
jl23-15p *Joaquin Babra.*

SEVERIANO TORRES
BALANCEADOR PÚBLICO

Calle del Cerrito, núm. 74
a.6-perm.

El Dr. Nunes da Costa

MÉDICO-CIRUJANO Y PARTERO
Cálle Buenos Aires, 71

Consultas todos los dias, de las 12 á las 2 de la tarde.
Recibe órdenes por escrito á toda hora.

ESPECIALIDADES

Enfermedades y operaciones de los ojos, del útero y de la uretra.
a. 1-perm.

¡PIANOS!

Domingo Tagliabue y Pedro Baldres, constructores de pianos se han establecido en la calle del Uruguay, 49. Se ofrecen al público para afinar y componer cualquier compostura de pianos, á precios muy arreglados y garantiendo todas las composturas. Tambien se reciben encargos de la campaña—Para el pago se darán plazos convencionales. j.18-perm.

ESSENCIA DEPURATIVA CONCENTRADA
DE IODURO DE POTASSIUM
Del doctor DUCOUX, de Poitiers.

Este poderoso depurativo no es solamente el complemento obligatorio de todo tratamiento en los casos primitivos, sino que cura igualmente en todos los demas, paralizando los efectos mercuriales cuando estos se manifiestan.
Es tambien eficaz contra los reumatismos y las afecciones herpéticas de la piel, y puede substituir con ventaja á todos los de su clase.
Precios: Botella, 50 Rs.—*Id. Chica*, 30 Rs.
Montevideo: V. GARAICOECHEA; G. IMBERT.

A LAS MADRES DE FAMILIA

Para remediar la debilidad de los niños, desarrollar sus fuerzas y favorecer su crecimiento, los principales médicos de Paris, BROUSSAIS, BARON, BLACHE, ANDRAL, ALIBERT, FOUQUIER, MOREAU, etc., miembros de la Academia de medicina de Francia, recetan con el mejor éxito el RACAHOUT de los ARABES de DELANGRENIER, calle de Richelieu, 26, en Paris. Este agradable alimento, únicamente compuesto de sustancias vegetales las mas nutritivas y mas fortificantes, se divide en toda la economía; y, por sus propiedades analépticas, mejora la composicion de la leche en las nodrizas, y reanima las fuerzas descaecidas del estómago. (*Desconfiar de las falsificaciones.*) — Depósito en las buenas boticas de las Americas.

PILULES DEHAUT

PILDORAS DEHAUT.—Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.— Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, el paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dósis, segun la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretesto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la *Instruccion* muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y América. Cajas de 50 rs. y de 10 rs.

DINERO
DINERO
DINERO

EN EL ACTO

Sobre alhajas y mercaderías con interés de 5 p § el máximum y mas bajo segun la cantidad que se realice.
En esta casa se servirá módicamente y con exactitud por que se dispone de un fuerte capital.
Se compran y venden brillantes, esmeraldas y toda clase de piedras preciosas. Perez Castellanos 113 desde las 10 hasta las 5. j. 9-1-mes.

CARBON
DE COCINA
Y
DE FRAGUA
LEÑA Y SAL

BARRACA SOLIS
CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO
n10-perm

Ricos vinos italianos

DE LAS MAS ACREDITADAS MARCAS

LAGRIMA CRISTI
MARSALA VERGINE
AMARENA SIRACUSA

Y UN SURTIDO DE VINOS DE PIAMONTE

Estamos plenamente autorizados para garantir las marcas, procedencia y legitimidad de estos vinos.
Servillo y Cerruti.—Calle Piedras, 90.
a3-7p

SECRETARIA

DE LA UNIVERSIDAD

Debiendo proveerse por concurso de oposicion la cátedra de Derecho Civil y Comercial, vacante por renuncia del Dr. D. Tristan Narvaja que la desempeñaba, por el presente se convoca á los señores que, reuniendo los requisitos necesarios, deseen optar á ella para que hagan su presentacion en esta Secretaría hasta el 20 de Noviembre del año actual.
Montevideo Agosto 1.º de 1872.
a2-8p *El Secretario.*



RELOJERÍA

DEL CORREO

183— CALLE SARANDÍ — 183

¡¡Gran baratillo en toda clase de composturas de relojes!!
Se limpia cualquier clase de reloj, por el ínfimo precio de 15 reales y se ponen vidrios á los de bolsillo por solo 2 reales.
Composturas garantidas por un año. ag. 19-perm

EL SEÑOR DON

BARTOLOMÈ CODINA

dueño del acreditado establecimiento de máquinas de coser **La Industrial** calle de 18 de Julio núm. 89 y 91, tiene el gusto de participar al público y á sus marchantes, que acaba de llegar de Europa y que si hay alguno que durante su ausencia, no hubiere encontrado á su gusto el trabajo que se le ha hecho, puede concurrir á su taller donde el mismo arreglará el defecto que tuviere.
Al mismo tiempo hace saber que trae de Europa un gran surtido de máquinas, agujas, seda, cordoné, hilo, aceite, resortes y diferentes útiles para el ramo.
Precios médicos.
Se vende por mayor y menor. m21-perm.

GRAN NOVEDAD

SE HA RECIBIDO LA SEGUNDA REMESA de

CALZADO Y ZUECOS

EN EL GRAN BARATILLO

CALLE COLONIA N. 36 Y 38

Un gran surtido de calzado para caballeros, botines doble zuela de cuero búfalo, becerro, cabritilla y cuero de perro, y paño castor forrados, para señoras y señoritas, una gran cantidad de botitas y botines de terciopelo paño castor cuero de perro y cabritilla, de prunela negros y colores, botines de paño abrochados y zapatillas, para niños y niñas, un surtido general de todas clases. Vendiendo por par al precio de por mayor.
perm. *Antonio Pons.*

EL DOCTOR

KREBS

Médico-homeópata

De regreso á esta capital, ofrece sus servicios,
CALLE DE LA CONVENCION, 126
Da consultas todos los dias de 12 á 1
a6-15p.

Café Universal

El Gerente y la Comision de esta Sociedad, avisan al comercio y al público en general que toda persona que tenga algo á reclamar á dicho establecimiento deberá presentarse en el término de ocho dias, á contar de la primera publicacion, para ser atendidas; vencido dicho término no se oirá reclamacion alguna.—Montevideo, Agosto 1.º de 1872. — *El Gerente.* — *La Comision.* — El comprador, *Leon Macchi.* a2-8p

Luis Gavedagni

Artista lírico y profesor de canto se compromete enseñar el canto perfeccionado por un método especial suyo, siendo su especialidad rendir las voces armoniosas y flexibles á todas las bellezas de la música y dificultades.
Métodos y ejercicios para desarrollar la voz, él mismo los proporciona adoptados segun los timbres y registro de la voz de sus discípulos.
Recibe invitaciones en su casa habitacion calle 25 de Agosto núm. 130, desde las 12 del dia hasta las 3 de la tarde, 1er. piso. ag.3-1mes.

GIROS

SOBRE ITALIA

Giosue Bonomi y Lamaison hacen pagar á domicilio en todas las ciudades y pueblos de Italia—cualquier cantidad de dinero.
Calle Misiones núm. 40 esquina 25 de Agosto.
jl. 13-perm.

SANGUIJUELAS

HAMBURGUESAS Y FRANCESAS

Se aplican, se venden por mayor y menor, calle 18 de Julio, núm. 7, y se administran baños de vapor

Diligencia de Porongos

AL RIO NEGRO
(BARRA DEL ARROYO GRANDE)

Esta diligencia hará sus viages en combinacion con las Mensagerías Orientales, en las fechas siguientes:
Salidas de Porongos, 5, 9, 15, 19, 25, 29.
Salidas del Rio Negro, 2, 8, 12, 18, 22, 28.
Armand Etcheverry, empresario.
jn. 1º-3meses.

Lecciones de canto

Eugenio Ménici, artista lírico, se ofrece al público para dar lecciones particulares de canto, ya sea en su casa habitacion (calle Camacuá número 37) ya en la de las personas que se dignen favorecerle. ag.2-8p.

ADIVINADORA

DEL PRESENTE Y DEL PORVENIR

Sigue dando consultas de adivinanza en la calle del Rincon, 96. jl16-1mes

¡ Ojo! A las novedades En la calle Solís, núm. 24, se esperan por momentos. ¡Venid y vereis! a18-perm

Maestro albañil Español se ofrece para blanquear, pintar y empapelar, y otros trabajos en el ramo á precio sumamente módico calle del 18 de Julio núm. 457 en la sastrería: darán razon en el Cordon. jl.30-15p.

Mucama Se necesita una en la calle de Mercedes Núm. 83. a-6-3p.

Oficial barbero Se precisa uno en la calle 25 de Agosto 162, que sea bueno y se le pagará buen sueldo. a6-3p

Ama de leche Se ofrece una española jóven, leche fresca calle del Cuarein núm. 56. ag. 6-3p.

Atencion Gran baile de sociedad para señoritas de color y caballeros, este baile se dará el viernes 9 del corriente, con el fin de que quede establecido todos los meses, la suscricion de caballeros es de 50 cts. y señoritas 10 id., se empezará á las 10 de la noche y concluirá á las 4 de la maña. En el salon de la calle de los Treinta y Tres y Reconquista. a6-4p

Yo el abajo firmado he vendido mi casa de Peluquería sito en la calle 25 de Mayo 144.—El que tenga cuentas con dicha casa las presentará en el término de 3 dias, contando desde la fecha.—Montevideo Agosto 6 de 1872.—*Angel Santi.* a.7-3p.

Almacen DEL SARANDI—Con esta fecha queda habilitado con negocio volante en el distrito de Castro (Departamento de la Florida) el vecino don Martin Rodriguez, el cual recomendamos á nuestras relaciones de ese destino. Aguada Julio 29 de 1872—*J. M. Brunell.* a. 7—3p.

Se alquila La casa esquina de la calle del Yí y Maldonado núm. 253.—Para tratar calle 18 de Julio 151. a.7-3p.

Muchacho Se necesita uno para servicio de casa; calle Dayman núm. 112. ag 7-3 p.

Dependiente Se precisa uno de 14 á 16 años para sastrería. — Será inútil presentarse sin recomendaciones, para tratar en la calle 25 de Agosto núm. 119. a.7-3p.

Cocinero chino Se ofrece uno muy bueno en la calle de los Andes núm. 152. a.7-3p.

Maestro albañil Uno recien llegado de Buenos Aires ofrece sus servicios ya sea para edificar como hacer cualquier reparacion á precios sumamente módicos. Los que se interesen ocurran á la calle Cámaras núm. 162, almacen esquina Reconquista. ag.7-1 mes.

Domingo Señora Se suplica á este señor, quiera pasar por la calle de Cámaras número 82, en donde se le comunicará algo que debe serle de interes. A. 7—7p.

Cocinera Se ofrece una señora para cocinar, darán razon calle Cerro núm. (altos)23. ag 7-3ps.

Edicto judicial Juzgado Civil de la 1.ª Seccion—Por disposicion del Sr. Juez Ldo. de lo Civil de la primera Seccion Dr. D. Lindoro Forteza, cítase á los acreedores de la testamentaria de D. Hermenegildo Zabalia para que concurran ante este Juzgado á deducir sus derechos dentro del término de veinte dias de conformidad á lo dispuesto en el artículo novecientos treinta y siete del Código Civil—Montevideo, Agosto 5 de 1871—*Francisco Castro*, escribano público. ag. 6-3p.

Salud para todos

AVISO A TODOS

Y EN PARTICULAR Á LOS QUE ESPERAN

Llegaron ya las esperadas y renombradas PÍLDORAS ORIENTALES del Dr. Casasa, cuya reconocida bondad no precisa elogios; innecesarios desde que se tocan sus buenos resultados.
ELIXIR DENTRÍFICO ST SERVAINT. Tambien ha llegado este precioso específico para la conservacion de la boca y se hallará á la par que las PÍLDORAS en las Farmacias siguientes: Cranwell, calle 25 de Mayo; Botica del Romano, Sarandí; Botica del Sol, Ciudadela; Botica del Globo 18 de Julio, y Botica del Indio, 18 Julio. Agente depositario, Juan Armangol, calle Camacuá, núm. 10. m.27-perm.

A los Sres. comerciantes de la campaña y Montevideo

LOMILLERIA Y TALABARTERIA

DEL GAUCHO

CALLE DEL 18 DE JULIO, N.º 250

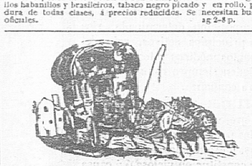
Prevengo á mi clientela que el establecimiento arriba mencionado, por tener que edificarse una parte de la casa queocupo actualmente, será trasladado desde el 1.º de Agosto próximo á la misma calle del 18 de Julio, núm. 204 á 210, establecimiento conocido por el caballo negro, donde espera sus órdenes.
Montevideo, Julio 27 de 1872.
j28-15p *Salvador Ferrer, hijo.*

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ú otras ciudades del medio-dia de la Francia.
Se dan en el escritorio de Daguerre y Ca., calle del Rincon, núm. 49
05-perm

VIVA GARIBALDI!

Se previene al público que se ha abierto la nueva cigarrería titulada Garibaldi, en la calle Ibicuy núm. 73, en donde encontrarán un variado surtido de cigarros habanos y bahía, fabricados con el tabaco especial de las matas de San Feliz, gran surtido de cigarrillos habanillos y brasileiros, tabaco negro picado y en rollo, picadura de todas clases, á precios reducidos. Se necesitan buenos oficiales. ag 2-8 p.



La Rosita y América

PARA EL YÍ, FARRUCO Y ESCALAS

Saldrá en combinacion con el Ferro Carril Central del Uruguay, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes. Para tomar boletos, llevar encomiendas y demas, ocurran á la Agencia calle 18 de Julio núm. 31 hasta las 9 de la noche víspera de salida.—*E. Gambin y C.*
j21-1m.

EL DOCTOR

GUISASOLA

Ha trasladado su domicilio á la calle del Cerrito, número 78, esquina á la de Solis.
Tiene consultas desde las 11 hasta las 2.
jl21-p.

ESPECIALIDAD de

Camisas sobre medida

PARA HOMBRE

A. BION, CAMISERO

CALLE DEL CERRITO, 146, FRENTE AL BANCO MAUÁ

El dueño de dicho establecimiento hace saber á su numerosa clientela que acaba de agregar á su industria un surtido de ropa blanca para señora.
Se hace sobre medida tomando el mayor cuidado en la fabricacion de dichos artículos.

SÓLIDEZ, BUEN GUSTO Y BARATURA.

Camisas	para señora lisas y bordadas á mano.				
Batas	id	«	«	«	«
Pantalones	id	«	«	«	«
Enaguas	id	«	«	«	«

Un gran surtido de pañuelos finísimos de batista bordados para bodas, bailes, teatro y tertulia.
Se ponen puños, cuellos y pecheras lisas y bordadas en todas clases de camisas. jl. 30-perm.

Colchon elástico

BERSON

PRIVILEGIADO POR EL GOBIERNO

Superior á todo lo conocido; es confortable, sólido, simple, de un manejo fácil y de un precio acomodado.
En su fabricacion no entra mas que fierro y alambre, o que impide pueda ser refugio á los insectos.
El colchon Berson ha sido premiado varias veces y aprobado por la Academia de Medicina de Francia.

7 — Calle del Uruguay — 9
1 18-perm

ASOCIACION RURAL
DEL URUGUAY

CALLE DEL 25 DE MAYO, NÚM. 219

Los Agricultores que deseen ensayar la variada coleccion de semillas, de cereales, legumbres y árboles de bosque y adorno, tanto indígenas como del esterior, pueden pasar por la Secretaría de dicha Asociacion, donde se les entregarán gratis, con la sola condicion de devolver una muestra de la cosecha é informar el resultado que hayan obtenido.
Se admiten suscritores al periódico por 5 reales al mes. jl. 23-1 mes.

Se previene á las personas que se interesen por árboles frutales y deadorno por plantas y arbustos de toda clase, que en el establecimiento de horticultura de F. Margat hnos. encontrarán un gran surtido de las mejores clases conocidas en el país. Así como un gran surtido de Camelias, Magnolias, Azabas de la India, Jazmines, y una infinidad de plantas de mérito. Semillas de árboles, arbustos y flores, así que una gran coleccion de semillas de hortalizas. m23-3meses

Atencion para los tamberos que interesan mandar sus vacas á buenos potreros de pastoreo, inmediato á la capital se les recomienda uno de escelentes pastos y mejores aguadas á precio módicos, el que se interese ocurra en la casa calle de Ituzaingo, 199 que darán razon (altos). j. 17-1 mes.

Al Comercio Don Lucien Foulon ha vendido su negocio de tienda sito en la calle Uruguay núm. 129: el que tenga algo que reclamar puede hacerlo dentro de tres dias pasados los cuales no se oirán ni admitirán reclamaciones. ag. 4-4p.

Armazon y mostrador.—Se vende en la calle de los Andes n.º 229; el armazon es con vidriera. ag 7-3 p.

Edicto Juzgado de Paz de la 4.ª Seccion.—Cítase á D. Juan Harispe para que se presente ante este Juzgado, por sí ó por apoderado instruido y espensado, dentro del término de 15 dias, á estar á derecho en el juicio de conciliacion prévio á la demanda que intenta promoverle D. Teófilo Diaz Cesionario de D. Roberto Wilson, bajo apercibimiento de procederse en rebeldía lo que corresponda.—Montevideo, Agosto 5 1872.—*Nicolás G. Passelo.* a.7-3p.

Embargo Por disposicion del Juzgado Ordinario de la Capital, y á solicitud de don Pedro Prat, en representacion de don Ramon Bordeisco, se ha trabado embargo en un terreno y horno de construir ladrillos que existe en el, perteneciente á don Domingo Echegoyen, situado en el distrito del «Reducto,» octava seccion del departamento, lindando dicho terreno, que se compone de cinco cuadras cuadradas segun la diligencia de ejecucion, por el Este, calle por medio con los Riestras; por el Norte, con don Ricardo Schuarts, ignorándose por el Oeste y Sud, sus linderos, y á virtud de autos que sigue ante el precitado Juzgado la parte actora contra el referido Echegoyen por cantidad de pesos como fiador y adeudados por don Pedro Etcheverry ó su sucesion—Y como no se ha presentado por el ejecutado el título que acredite la propiedad del bien raiz embargado para sentar en él la nota respectiva; en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo veinticinco de la Ley de quince de Mayo de mil ochocientos cincuenta y seis; por el presente se hace saber al público á los efectos consiguientes—Montevideo, agosto 5 de 1872—*Pedro de Latorre*, escribano público. A. 7—3p.

Emplazamiento Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de esta capital y su Departamento y á peticion de don Guillermo Guglielmetti, se cita y emplaza á don José Sanjuan para que dentro del término de diez dias contados desde esta publicacion se presente á su juzgado por sí ó apoderado instruido y espensado á oir providencias en los autos que le sigue dicho Guglielmetti por cobro de arrimos, bajo apercibimiento de que en su rebeldía se proveera lo que haya lugar en derecho—Montevideo Agosto 6 de 1872: — *Martin Ximeno*—Escribano público. a.7-3p.

Al Comercio Los que abajo suscribimos socios propietarios del establecimiento de fundicion sita en la Aguada calle del Yí, frente al molino de Batlle, invitan á todos sus acreedores á una reunion que tendrá lugar el viernes nueve del corriente á las dos de la tarde en el mismo establecimiento, para imponerlos de su estado y resolver lo que convenga á sus intereses.—Montevideo Agosto 6 de 1872.—*Dagnino y Musso.* a.7-3p.

Ama de leche Se precisa una en la calle del Uruguay núm. 26. A. 7—3p.

Ama de leche Se ofrece una para fuera ó para casa, de leche fresca, vive calle Yaguaron núm. 233. A. 7—3p.

Los que tuvieran cuentas con la casa de menudeo que giraba bajo la firma social de José Ricagno y Ca. se servirán presentarlas en el término de tres dias contados desde la fecha en la calle 25 de Agosto núm. 58—Montevideo, Agosto 6 1872. a.7-3p.

Café Français Calle de Buenos Aires, Cerro y Bacacay, frente al teatro Solís; se venden todas las existencias y contrato de 50 meses. El que se interese puede pasar al dicho café.—Verlo. ag 7-7ps.

Se vende un terreno entre la Aguada y Cordon: son 2,149 varas cuadradas, 4 manantiales de agua buena, piedra para edificar, á mas 6 piezas edificadas con el mejor material, en los fondos del Molino Gianello frente á la quinta de Herrera antigua calle de Sanidad: el que se interese puede pasar á verlo ó en el café francés frente al teatro Solís darán razon. ag 7-7ps.

Al público Prevengo al público que no puede enajenar D. Celestino Olivier ninguno de los bienes que él posee en la Caballeriza sito en la calle de Uruguay núm. 33, hasta tanto no me haya satisfecho la cantidad de pesos que él me adeuda, y que por cuyas razones le sigo un litis ante el Juzgado Ordinario. Hago esta prevencion para que no se alegue ignorancia.—Montevideo, Agosto 6 de 1872.—*Juan Robaldo.* ag.7-3p.

Al comercio La casa que jiraba en esta plaza desde el 29 de diciembre de 1871 bajo la razon social de Sartori hnos. queda disuelta en esta fecha de comun acuerdo debiendo presentar las cuentas que haya contra la casa en el término de 15 dias no admitiendo reclamo despues de esta fecha.—Montevideo, Julio 27 de 1872.—*Juan Sartori*—*Ricardo Sartori.* ag 7-6ps.

Ovejas Se venden ó se cambian por vacas, tres majadas, que están en el departamento de San José. Se hará el negocio por solo ovejas, ó por majadas. Ocurrir á la calle de la Agraciada núm. 479. J. 20—75p.

Emplazamiento Juzgado Ordinario de Guadalupe.—De mandato del Sr. Alcalde Ordinario de la villa y su jurisdiccion, D. Francisco Marquez, se cita, llama y emplaza á D. Juan Trigo para que dentro del término de veinte dias contados desde la fecha, comparezca por sí ó por medio de apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos procedentes de hipoteca le ha promovido ante este Juzgado D. José Erosa; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Guadalupe, Julio 30 de 1872.
a1º 20p *Eduardo Lenzi*, escribano público,

Los individuos que tengan animales en la invernada de Veracierto en los Cerrillos costa de Santa Lucía los retirarán en el plazo de 15 dias los vecinos del Departamento, y de un mes los que no lo sean—Espirados dichos plazos el establecimiento entregará los animales cuyos dueños no los hayan retirado á la Gefatura Política del Departamento para que despues de resarcido el pastoreo que corresponda, haga de ellos lo que estime mas conveniente—Esta prevencion, como es consiguiente, se estiende (ó se refiere tambien) á los que tengan animales en una fraccion del establecimiento en que ha vivido por gracia y vive provisoriamente Da. María Santurion—Montevideo, Julio 31 de 1872. a. 1º 8p.

Mozo Se necesita uno de 14 á 16 años para una panadería, como peon de patio en la calle Perez Castellanos núm. 172: no necesita hablar español, puede ser recien llegado. ag6-3p.

D. Plácido FERNANDEZ—Se desea hablar con este señor en la calle Ciudadela núm. 133. ag6 3p.

La Americana Esta fábrica de cigarrillos queda refundida en la de "La Proteccion Oriental" establecida en la calle del Cerrito 174, la que adoptará desde hoy el color celeste en su etiqueta.
En la misma casa se necesitan repartidores. a6-3p

Se desea comprar Una casita en una de las manzanas comprendidas entre las calles Cámaras y Colon y Buenos Aires y Cerrito: la persona que se interese puede ocurrir á la calle Sarandí núm. 184, para tratar. ag6-15 ps.

A los señores que tienen depósitos en la "Caja de Préstamos", de la calle de las Piedras 183, y al público en general, se avisa que se ha trasladado á la de Perez Castellanos n. 113, donde se sigue dando dinero sobre alhajas y mercaderías por la mitad de interés que lleven las demas casas. a6-8p

Coche Se vende uno de muy poco uso construido en el país con solidez y elegancia: para verlo tratar calle Cerrito nº 86. Cochería. a.6-8p

Se vende UNA HERMOSA CASA perteneciente á la testamentaria de D. Simon Garcia sita en el pueblo de San Isidro (Piedras) haciendo esquina á una cuadra de la plaza. Para tratar en el mismo pueblo, casa D. Pio Garcia. ag.6-3p.

Dos casas para alquilar:
Una de altos y bajos construida á la moderna con todas las comodidades, de doce á catorce cuartos y pudiendo servir para dos familias, sita en la calle de Colon núm. 81.
OTRA en la calle de Ibicui núm. 133 á 139, constando de un gran almacen y cinco piezas seguidas, un gran patio, cocina, algibe y lugar.
Para tratar, calle de Zavala núm. 39. ag. 6-4p.

Se alquila en la calle de Buenos Aires, n. 98, un almacen espacioso como para depósito ó taller, con piezas al interior propias para familia; para tratar, ocurrir en la misma. a6-8p

Se alquilan piezas con muebles en casa de familia; Cámaras, 136. a6-6p

Don Bartolo Y DON ANTONIO CAMPANETTO. Ignorándose el domicilio de estos señores, se les ruega pasen por la calle de Cindadela n. 65 altos, por un asunto que les interesa. a6-3p

Habiendo COMPRADO la casa calle del Uruguay á las alturas del Cordon, nms 492 y 494 se avisa por el presente á los acreedores que pudiera haber procedentes de la construccion de dicha finca, bien de carpintería, albañilería, herrería etc. etc. para que en el término de ocho dias á contar del de la fecha, presenten sus recibos ó cuentas en la calle de Misiones núm. 163 pues pasado este término no se admitirá reclamacion alguna.
ag 3-8ps. El comprador—*José Santoss.*

A los propietarios Se precisa comprar una finca de 5 á 6 piezas con patio, aljibe y caño maestro, por el costo mas ó menos de 4 á 5000$, en la ciudad, entre las calles Guarany y Rio Negro esceptuando calle Santa Teresa y Piedras, esta direccion. El propietario que quiera vender puede ocurrir calle Treinta y Tres núm. 100, escribanía del Sr. L. B. Cardoso. ag 3-8 p.

Se venden ocho manzanas de terreno situadas en el pueblo de las Piedras, que lindan con los terrenos de la estacion del Ferro-Carril Central de dicho pueblo, fraccionadas en 128 solares, segun plano que podrán ver los interesados en la calle de Zavala, núm. 149, (bajos.) Jl 30-10p

Al comercio Liebigs Extract of Meat Company Limited—Habiendo dejado de ser empleado de esta Compañía el Sr. D. Juan Harris, queda desde esta fecha sin efecto el poder general otorgado á dicho señor en Julio 15 de 1870—Al mismo tiempo avisamos, que hemos conferido poder general al Sr. D. R. Schmidt—Fray-Bentos, Julio 23 de 1872—Por Liebigs Extract of Meat C. Limited—*G. C. Giebert*, Director General.
J. 30-15p. dia por ½

Vacunacion garantida Se vacuna con linfa vacuna recien recibida de Europa, todos los dias de las 12 á las 4 de la tarde. Calle Agraciada núm. 20, altos, casa de Bonomi. jl4-1mes

Emplazamiento Juzgado Civil de la 1ra. seccion.—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de la primera seccion, Dr. D. Lindoro Forteza, se cita, llama y emplaza á D. Pedro Amorena ó su sucesion, para que dentro del término de noventa dias comparezcan á estar á derecho en el juicio que les promueve D. Juan Labadie, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Julio 15 de 1872.—*Gervasio Muñoz*, escribano público. jl18-3meses

Salvador Gazeaux Balanceador público y de número.—Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 118 y 120, almacen del Cerro, esquina Convencion. jl11-perm

Al público Se previene á las personas que tengan algunas piezas de ropa en casa de la vendedora Dª Rosa Ramos de Surtory, que en el término de 15 dias á contar desde la fecha presenten sus justificativos en la calle de Maciel núm. 135, para serles devueltas las que se han encontrado existentes. Es inútil presentarse á reclamar nada que no se de las mas mínimas señas de la pieza de ropa que se pretenda reclamar.—Julio 27 de 1872.—*Toribio Ramirez.* jl28-15p.

Un tenedor DE LIBROS inteligente que posee ademas el francés y el italiano, ofrece sus servicios al comercio de esta plaza. Para mas informes ocúrrase á la calle Alzaibar núm. 5 altos de 9 á 12 ó de 6 á 10. Jl 23-15p

Clase de noche de 7 á 9 Instruccion primaria y teneduría de libros por partida doble; por Robustiano Barral, Guaraní, 36 y 38.—Para mayor conformidad, se enseña tambien por contrato, tanto en la educacion primaria como en teneduría de libros. jl25-1mes

SOLIDEZ
HERMOSURA
Y BUEN GUSTO

CARRUAJES
GARANTIDOS POR UN AÑO

Debiendo el que firma recibir en el mes de Setiembre un rico surtido de hermosos y sólidos carruajes, de la muy acreditada FABRICA DE LELORIEUX FRÈRES DE PARIS, hace notar al público para los fines que le puedan interesar, como tambien se encarga de pedidos concernientes al ramo, al gusto de los señores interesados.

67 — JUNCAL — 67
Miguel Caballi.
jl. 16—4 mes.



Ferro-carril C. del Uruguay

APERTURA DE LASECCION DE MONTEVIDEO A CANELONES

ITINERARIO DE INVIERNO

Dias de trabajo

IDA

Salida de Montevideo	Llegada á Yatay	Colon	Independencia	Piedras	Progreso	J. Suarez	Canelones
7 00	7 10	7 25	7 35	7 45	8 05	8 20	8 35
10 30	10 40	10 55	11 05	11 15	—	—	—
2 00	2 10	2 25	2 35	2 45	3 00	3 15	3 30
4 30	4 40	4 55	5 05	5 15	—	—	—

REGRESO

Salida de Canelones	Llegada á J. Suarez	Progreso	Piedras	Independencia	Colon	Yatay	Montevideo
7 25	7 40	8 05	8 20	8 30	8 40	8 55	9 05
—	—	—	11 30	11 40	11 50	12 05	12 15
2 25	2 40	3 00	3 15	3 25	3 35	3 50	4 05
—	—	—	5 30	5 40	5 50	6 05	6 15

Dias de fiesta

IDA

Salida de Montevideo	Llegadas a Yatay	Colon	Independencia	Piedras	Progreso	J. Suarez	Canelones
7 30	7 40	7 55	8 05	8 15	8 30	8 45	9 05
11 15	11 25	11 40	11 50	12 00	12 15	12 30	12 45
12 00	12 10	12 25	12 35	12 45	—	—	—
2 10	2 20	2 35	2 45	3 00	3 15	3 30	3 45
4 30	4 40	4 55	5 05	5 15	—	—	—
—	—	—	—	5 40	5 55	6 10	6 25
—	—	—	—	—	—	—	—

REGRESO

Salida de Canelones	Llegadas a J. Suarez	Progreso	Piedras	Independencia	Colon	Yatay	Montevideo
7 15	7 30	7 50	Ll. 8 05	8 35	8 45	9 00	9 [illegible]
—	—	—	S. 8 25	—	—	—	—10
9 30	9 45	10 00	10 20	10 30	10 40	10 55	11 05
—	—	—	1 00	1 10	1 20	1 35	1 45
2 40	2 55	3 10	3 25	3 40	3 50	4 05	4 15
4 35	4 50	5 05	Ll. 5 20	5 40	5 50	6 05	6 15
—	—	—	S. 5 30	—	—	—	—

TARIFA DE PASAJEROS

Estaciones	Montevideo 1ra.	Montevideo 2da.	Bella-Vista 1ra.	Bella-Vista 2da.	Yatay 1ra.	Yatay 2da.	Colon 1ra.	Colon 2da.	Independencia 1ra.	Independencia 2da.	Piedras 1ra.	Piedras 2da.	Progreso 1ra.	Progreso 2da.	Joaquin Suarez 1ra.	Joaquin Suarez 2da.	Canelones 1ra.	Canelones 2da.
Montevideo			20	10	20	10	40	30	60	40	80	60	1	70	1 30	90	1 50	1 10
Bella Vista	20	10			20	10	40	30	50	40	60	50	80	60	1 20	80	1 40	1
Yatay	20	10	20	10			30	20	40	30	50	40	80	60	1 10	80	1 30	1
Colon	40	30	40	30	30	20			30	20	40	30	60	50	90	60	1 10	80
Independencia	60	50	50	40	40	30	30	20			30	20	40	30	80	60	1	70
Piedras	80	60	60	50	50	40	40	30	30	20			30	20	60	40	80	60
Progreso	1	70	80	60	80	60	60	50	40	30	30	20			40	30	60	40
Joaquin Suarez	1 30	90	1 20	80	1 10	80	90	60	80	60	60	50	40	30			30	20
Canelones	1 50	1 10	1 40	1	1 30	1	1 10	80	1	70	80	60	60	50	30	20		

BOLETOS DE IDA Y VUELTA

Estaciones	Montevideo 1ra.	Montevideo 2da.	Bella-Vista 1ra.	Bella-Vista 2da.	Yatay 1ra.	Yatay 2da.	Colon 1ra.	Colon 2da.	Independencia 1ra.	Independencia 2da.	Piedras 1ra.	Piedras 2da.	Progreso 1ra.	Progreso 2da.	Joaquin Suarez 1ra.	Joaquin Suarez 2da.	Canelones 1ra.	Canelones 2da.
Montevideo			30	15	30	15	60	50	90	60	1 20	90	1 50	1 10	2	1 40	2 30	1 70
Bella Vista	30	15			30	15	60	50	80	60	90	80	1 20	90	1 70	1 20	2 30	1 70
Yatay	30	15	30	15			50	30	60	50	80	60	1 20	90	1 70	1 20	2	1 50
Colon	60	50	60	50	50	30			40	30	60	50	90	80	1 40	90	1 70	1 20
Independencia	90	80	80	60	60	40	40	30			40	30	50	30	1 20	90	1 50	1 10
Piedras	1 20	90	90	80	80	60	60	40	40	30			50	30	90	60	1 20	90
Progreso	1 50	1 10	1 20	90	1 20	90	90	80	60	40	50	30			60	40	90	80
Joaquin Suarez	2	1 40	1 80	1 20	1 70	1 20	1 40	90	1 20	90	90	80	60	40			50	
Canelones	2 30	1 70	2 10	1 50	2	1 50	1 70	1 20	1 50	1 10	1 20	90	90	80	50	30		

Todos los trenes páran en Bella-Vista. Se previene á los pasajeros que deben presentarse con el importe justo de los pasajes. Tambien se hace saber que puede irse á Santa Lucia en el dia, regresando el mismo y vice-versa, por las diligencias en combinacion con el ferro-carril.
Los boletos que no sean de abono, inclusos los de ida y vuelta, solo pueden ser usados el mismo dia, salvo el caso de demora por descarrilamiento que impida á los pasajeros tomar el otro tren.
Los boletos de abono no se espiden sino por cantidad que no baje de cincuenta boletos, y tendrán la misma rebaja que los de ida y vuelta.
st.30—perm. LA ADMINISTRACION.

GRAN REBAJA

POR 55 PESOS
UNA MÁQUINA DE SINGER

DE CAOBA O NOGAL BARNIZADA
PIEZAS PARA ACOLCHAR, TRECILLADOR, ENCINTADOR, FRUNCIDOR, ACORDONADOR, DOBLADILLADOR, ETC.

120,000 AGUJAS DE TODO TAMAÑO
8 reales DOCENA
RESORTES PARA MÁQUINAS SINGER FAMILIA
2 reales CADA UNO



120,000 AGUJAS DE TODO TAMAÑO
8 reales DOCENA
RESORTES PARA MÁQUINAS SINGER FAMILIA
2 reales CADA UNO

278 — CALLE RINCON — 280

GOTA Y REUMATISMOS

PILDORAS DE LARTIGUE, reconocidas como específicas contra estas dos enfermedades;—recetadas, desde hace mas de 30 años, por todos los médicos célebres de Francia; disipan el ataque mas violento, en 24 ó 36 horas, alejan los accesos y hacen imposibles los desalojamientos.
Depósito general en *Paris*, en la Botica de Pelletier, calle Jacob, 45.
Montevideo: V. GARAICOECHEA; — A. DEMARCHI Hnos y Cª; — W. CRANWELL y Cª.

OPRESIONES TOS CONSTIPADOS. ASMA NEVRALGIAS CATARROS.
Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la espectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios.
PARIS: Venta por mayor, J. ESPIC, 9, rue de Londres. — MONTEVIDEO: V. Garaicoechea; W. Cranwell. 1 fr. la caja. — *Exigir esta firma en cada cigarro. J. ESPIC.*

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 25 años de exito. *Paris*, en casa del inventor, BROU, *boulevard Magenta*, 102.

Ajencia general de

COMISIONES
VILLALBA Y TRIANON

CORREDORES DE BOLSA
CALLE DE LAS PIEDRAS, N. 129

Esta casa central con sucursales y corresponsales en Lóndres, Buenos Aires y todos los pueblos y ciudades de la República, se encarga de compras, ventas, tasaciones, mensuras, arreglo de libros de comercio, cobro de alquileres, arrendamientos, ventas de billetes de lotería, colocacion de suscriciones á toda clase de publicaciones, de colocar dinero á interés y sobre hipoteca, de comprar y vender liquidaciones de créditos contra el Gobierno, de tomar á su cargo cobro de haberes ó presupuestos de empleados civiles y militares, de comprar y vender oro y plata, de colocar concesiones, formar compañias, etc. etc.
NOTA—Daremos en breve una relacion de nuestros corresponsales y agentes en todos los puntos indicados.
jl12-1mes *Los Agentes.*

PREVENCION!

La «Panaderia Ibérica», pone en conocimiento de sus marchantes y del público en general, que desde la fecha los repartidores de este establecimiento llevan cada uno una balanza contrastada, para que el consumidor que guste comprar pan al peso pueda efectuarlo. Este establecimiento, al poner en práctica el uso de la balanza, no hace mas que cumplir con el deber de la legalidad.
Montevideo, Agosto 3 de 1872.
a4-10p

Roque Vila

MAESTRO DE ESGRIMA

que por espacio de trece años ha vivido en la calle del Cerrito, núm. 245, se ha trasladado á la misma

Calle del Cerrito, n. 170

Y participa á sus numerosos favorecedores que con el objeto de proporcionar cuantas comodidades puedan apetecer sus discípulos, ha introducido grandes mejoras en el establecimiento, el cual puede figurar hoy al lado de los primeros de Europa.
Al mismo tiempo ofrece á las señoras la maravillosa AGUA ROQUE, reconocida como la primera para estinguir las manchas del cutis, pecas, barros y arrugas, siendo completamente inofensiva por lo que se la reputa entre las señoras que la han usado en Montevideo LAS QUINCE AÑOS. jn. 15—perm.

Cassa Marittima
DI GENOVA

I Capitani ed Armatori che abbisognassero anticipazioni sopra i noli dei loro bastimenti possono presentare le domande secondo le norme del regolamento.—Gli Agenti, *Bivori & Schiaffino*, Juncal núm. 7.
jl21-4m.